



Honesto y Productivo....

Gobierno Regional Puno

Gerencia Regional de Desarrollo Social

MESA TEMATICA:

DESARROLLO SOCIAL

MESA TEMATICA: DESARROLLO SOCIAL PDRC 2021

Gobierno Regional Puno
DR. MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Presidente Regional

Gerencia Regional de Desarrollo Social
Lic. Luis RONQUILLO ATENCIO
Gerente Regional

Equipo Técnico Formulador:

ING. VÍCTOR NORIEGA ESQUIEROS
ING. VÍCTOR ARROYO MASIAS
ING. JUAN JOSE ALDAZAVAL SOTO
LIC. EUFRACIO FLORES FLORES
LIC. LUCIO LOPEZ UMINA
LIC. JHON MACHICAO TEJADA
ING. LUIS CARLOS SANTAMARIA JIMENEZ

PUNO, JULIO DEL 2012

MESA TEMATICA DE DESARROLLO SOCIAL PDRC 2021

© **Gobierno Regional Puno**

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Jirón Deustua 356, Puno, Perú

Teléfono: [00- 51] 51 351944

Correo electrónico: grdesarrollosocial@regionpuno.gob.pe

Web: www.regionpuno.org.pe

© **Equipo Técnico**

Gerencia Regional Desarrollo Social

© **Revisión de contenido:** Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez
Prof. Luis Ronquillo Atencio

© **Diseño y Diagramación:** Ing. Víctor Noriega Esqueros

© **Digitación :** Sra. Zulema Luque Salinas
Sra. Yaneth Cano Cortez

MESA TEMATICA DE DESARROLLO SOCIAL PRDC 2021

C O N T E N I D O

- I. Diagnostico Situacional**
 - II. Lineamientos de Política Social**
 - III. Tendencias Sociales**
 - IV. Fin, Objetivos Estratégicos - Específicos**
 - V. Resultados, Indicadores y Metas**
 - VI. Proyectos Sociales de Inversión Publica**
- Anexos**

I. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

1.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO

Territorio: Ubicación y límites

El departamento de Puno, se encuentra ubicada al Sureste de la República del Perú, entre las coordenadas geográficas 13° 00' 00" y 17 ° 17' 30" Latitud Sur y los 71° 06' 57" y 68° 48' 46" Longitud Oeste del meridiano de Greenwich; sus límites son:

- ✓ Por el Norte, con la región de Madre de Dios
- ✓ Por el Sur, con la región de Tacna
- ✓ Por el Este, con la República de Bolivia
- ✓ Por el Oeste, con las regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua

Extensión

El departamento de Puno, de acuerdo a los datos de INEI, tiene una extensión de 71,999.00 Km², que representa el 5.6% de la superficie nacional, incluido 14.50 Km² del área insular lacustre de islas y 4,996.28 Km² del lago perteneciente al lado peruano. Las provincias más extensas son: Carabaya (18.31%), Sandia (17.7%) y Puno (9.69%).

CUADRO N° 2.1
SUPERFICIE Y REGION NATURAL DE LAS PROVINCIAS
DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

PROVINCIA	SUPERFICIE		REGION NATURAL
	KM ²	%	
Puno	6492,60	9,69	Sierra
Azángaro	4970,01	7,42	Sierra
Carabaya	12266,40	18,31	Sierra y selva
Chucuito	3978,13	5,94	Sierra
El Collao	5600,51	8,36	Sierra
Huancané	2805,85	4,19	Sierra
Lampa	5791,73	8,65	Sierra
Melgar	6446,85	9,62	Sierra
Moho	1000,41	1,49	Sierra
San Antonio de Putina	3207,38	4,79	Sierra
San Román	2277,63	3,40	Sierra
Sandia	11862,42	17,71	Sierra y selva
Yunguyo	288,31	0,43	Sierra
TOTAL	71999,00*	100,0	Sierra y selva

FUENTE: Compendio Estadístico del Departamento de Puno 2004 - INEI

(*) Incluye 14.5 Km². en el área insular y 4996.28 Km² de lago Titicaca (lado peruano)

La dinámica territorial

El desarrollo territorial del departamento está condicionada por la gran diversidad geográfica, ecológica y climática y, por otra parte, de las distintas formaciones socioeconómicas que se han desplazado a lo largo de la historia, los cuales han constituido el factor determinante para la formación de estructuras regionales y circuitos turísticos del espacio territorial puneño, que derivan de dos factores:

- ✓ Territorios que se sostienen del dinamismo de las economías urbanas, a partir de las ciudades.

- ✓ Territorios en donde la fuerza económica predominante es la explotación de recursos naturales o la actividad primaria.

CUADRO N° 2.2
SISTEMA URBANO DEPARTAMENTAL

RANGO DE CONGLOMERADOS POR TAMAÑO	RANGO SEGÚN PNDU	NUMERO DE CIUDADES EN RANGO	NOMBRE DE LA CIUDAD	POB. 2010	TASA CREC. (93-07)
100,000 - 249,999	4	2	Juliaca Puno	16,716 120,229	2.86 1.80
50,000 - 99,999	5	0			
20,000 - 49,999	6	1	Ilave	2,153	2.81
10,000 - 19,999	7	4	Ayaviri Azángaro Desaguadero Putina Rinconada Yunguyo	18,881 16,035 14,365 14,318 12,183 11,934	0.50 2.05 7.98 4.89 1.85
5,000 - 9,999	8	6	Macusani Juli Huancané Coasa Nuñoa Santa Lucía	8,645 8,157 7,332 5,763 5,075 5,045	3.27 1.88 0.21 5.89 1.90 1.79
2,000 - 4,999	9	20	Lampa Crucero Moho Sandia Usicayos San Antón Estación Pucará Kelluyo Pisacoma Huacullani Santa Rosa Acora Mañazo S.Juan del Oro Asillo Muñani Ayapata Deustua San José Carlos Gutierrez	4,949 4,570 4,262 3,675 3,616 3,379 3,332 3,181 3,027 2,879 2,856 2,725 2,665 2,484 2,463 2,436 2,288 2,288 2,162 2,119	0.92 2.93 4.76 2.67 7.25 3.64 0.65 10.73 6.27 16.55 -9.93 1.84 1.14 1.10 0.65 0.36 5.80 1.28 1.32 1.77
Menos de 2000		92		84,704	

Fuente: Elaborado por GRPPAT, en base a rangos del Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Censo Nacional de Población y Vivienda de 2007.

1.2. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

POBLACIÓN

En los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, la población total de la región Puno, fue de 1 millón 320 mil 75 habitantes (población censada 1,268,441 más la omitida 51,634). En el periodo intercensal 1993 - 2007, la tasa de crecimiento promedio anual es de 1,3%, observándose una tendencia decreciente desde el censo 1993.

CUADRO N° 3.2
PUNO: POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
1940 - 2007

AÑO	TOTAL 1/	INCREMENTO INTERCENSAL	INCREMENTO ANUAL	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL %
1940	646,385			
1961	727,309	80,924	3,854	0,6
1972	813,172	85,863	7,805	1,0
1981	910,377	97,205	10,801	1,2
1993	1,103,689	193,312	16,109	1,6
2007	1,320,075	216,386	15,456	1,3

1/POBLACION TOTAL= POBLACION CENSADA MAS LA POBLACION OMITIDA
Fuente: INEI CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y VIVIENDA 1940,1961, 1972, 1981, 1993, 2007

CUADRO N° 2.6
PUNO: POBLACIÓN CENSADA Y DENSIDAD SEGÚN PROVINCIA,
2007 – 2011

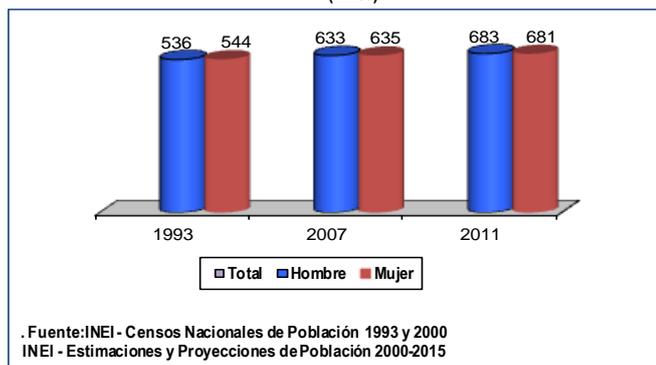
PROVINCIA	POBLACION CENSADA 2007	POBLACION PROY. 2011	DENSIDAD POBL. 2011 (hab/km ²)	TASA DE CREC. 1993-2007
Total	1 268 441	1 364 752	18,96	1,1
Puno	229 236	243 441	37,50	0,9
Azángaro	136 829	139 833	28,14	-0,1
Carabaya	73 946	85 140	6,96	3,3
Chucuito	126 259	140 263	35,26	2,2
El Collao	81 059	84 782	15,14	0,5
Huancané	69 522	68 709	24,49	-1,0
Lampa	48 223	50 869	8,78	0,7
Melgar	74 735	77 466	12,02	0,3
Moho	27 819	27 252	27,24	-1,3
San Antonio de Putina	50 490	60 061	18,73	4,1
San Román	240 776	270 737	118,87	2,5
Sandia	62 147	67 496	5,69	1,5
Yunguyo	47 400	48 437	168,00	-0,1

Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática de Puno. INEI. 2011

Composición de la Población: Por edad y sexo

El departamento de Puno, se caracteriza por un ligero predominio de población femenina; según el censo del 2007 la población masculina representa el 49,9% de la población censada y la población femenina, el 50,1%. Esta estructura es similar al censo del año 1993; sin embargo, para el año 2011 se invierte esta estructura: el 50,1% de la población total es masculina.

GRÁFICO N° 3.1
DEPARTAMENTO DE PUNO: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA Y
ESTIMADA, SEGÚN SEXO, 1993, 2007 y 2011
(Miles)



Índice de masculinidad

El índice de masculinidad o razón de sexo, es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres; de acuerdo con los resultados del Censo 2007 este índice en el departamento de Puno es 99,7 hombre por mujer lo que significa que el número de hombres es inferior al número de mujeres; en el Censo de 1993 este indicador fue de 98,5.

CUADRO N° 3.2								
DEPARTAMENTO DE PUNO: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007								
Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	1 079 849	1 268 441	535 830	633 332	544 019	635 109	98,5	99,7
Menos de 1	26 516	20 781	13 595	10 588	12 921	10 193	-48,7	103,9
1-4	115 058	100 975	58 580	51 641	56 478	49 334	103,7	104,7
5-9	146 875	133 848	75 031	67 948	71 844	65 900	104,4	103,1
10-14	138 525	148 454	71 612	76 491	66 913	71 963	107,0	106,3
15-19	109 596	130 358	55 205	66 343	54 391	64 015	101,5	103,6
20-24	90 329	114 931	43 193	57 307	47 136	57 624	91,6	99,4
25-29	76 495	101 802	36 964	50 166	39 531	51 636	93,5	97,2
30-34	64 970	87 137	31 804	42 471	33 166	44 666	95,9	95,1
35-39	56 795	81 137	27 331	39 116	29 464	42 021	92,8	93,1
40-44	49 074	70 839	24 226	35 395	24 848	35 444	97,5	99,9
45-49	42 753	59 533	20 453	29 347	22 300	30 186	91,7	97,2
50-54	35 839	49 646	17 272	24 652	18 567	24 994	93,0	98,6
55-59	30 989	41 337	14 921	20 398	16 068	20 939	92,9	97,4
60-64	30 545	35 584	14 590	17 309	15 955	18 275	91,4	94,7
65-69	21 125	28 382	10 035	13 575	11 090	14 807	90,5	91,7
70-74	17 340	24 248	8 433	11 683	8 907	12 565	94,7	93,0
75-79	10 539	18 619	5 085	9 202	5 454	9 417	93,2	97,7
80-84	7 808	10 398	3 531	4 832	4 277	5 566	82,6	86,8
85 y más	8 678	10 432	3 969	4 868	4 709	5 564	84,3	87,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Según grandes grupos de edad y sexo:

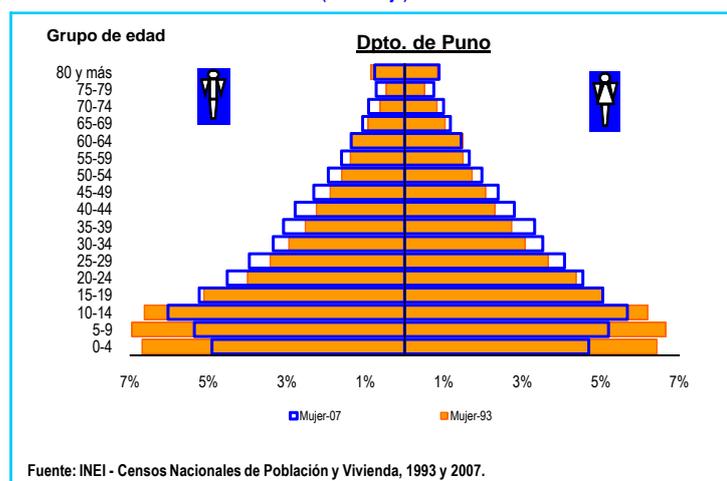
El Censo 2007 evidencia que en el departamento de Puno, cerca de la tercera parte de la población (**31,9%**) es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los Censos anteriores; en el año 1993 esta proporción fue **39,5%**. La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los censos 1993 y 2007, responde a la reducción de la natalidad.

CUADRO N° 3.3				
DEPARTAMENTO DE PUNO: POBLACIÓN CENSADA, POR AÑOS CENSALES, SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007				
Grandes grupos de edad y sexo	1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%
Total	1 079 849	100,0	1 268 441	100,0
0-14	426 974	39,5	404 058	31,9
15-64	587 385	54,4	772 304	60,9
65 y más	65 490	6,1	92 079	7,3
Hombre	535 830	100,0	633 332	100,0
0-14	218 818	40,8	206 668	32,6
15-64	285 959	53,4	382 504	60,4
65 y más	31 053	5,8	44 160	7,0
Mujer	544 019	100,0	635 109	100,0
0-14	208 156	38,3	197 390	31,1
15-64	301 426	55,4	389 800	61,4
65 y más	34 437	6,3	47 919	7,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 54,4% en 1993, pasó a 60,9% en el año 2007. La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó ligeramente en los últimos 14 años, al pasar del 6,1% en 1993 a 7,3% en el 2007.

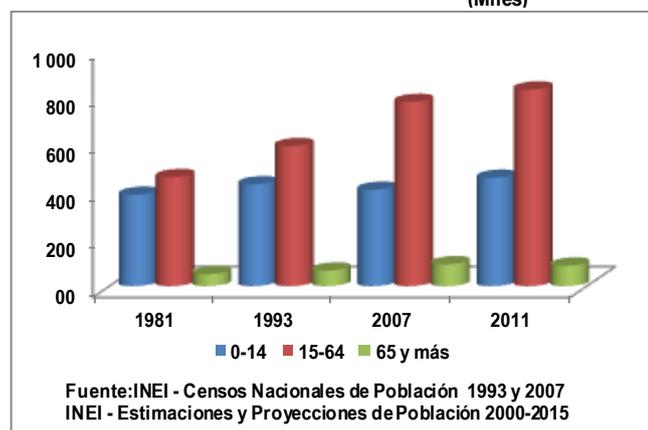
GRÁFICO N° 3.2
DEPARTAMENTO DE PUNO PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, CENSOS 1993 Y 2007
(Porcentaje)



En el período intercensal 1993-2007, la población femenina en el grupo de edad productiva (15 - 64 años) ha pasado de 55,4% en 1993 a 61,4% en el 2007; asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad ha pasado de 5,9% en 1993 a 7,5% en el 2007.

En el mismo periodo la población masculina de 15 a 64 años el presenta el mayor crecimiento, pasando de 53,4 % en 1993 a 60,4% en el año 2007; de igual manera el grupo de 65 y más años de edad, pasó de 5,8% en 1993 a 7,0% en el 2007.

GRÁFICO N° 3.2
DEPARTAMENTO DE PUNO: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN,
POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1993, 2007 y 2011
(Miles)



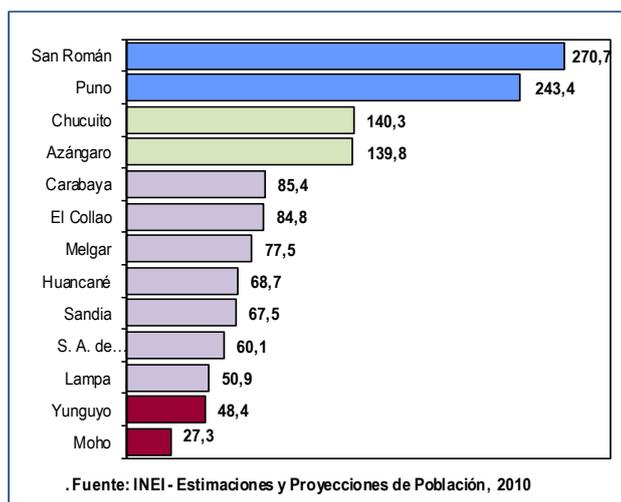
La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó ligeramente en los últimos 18 años, al pasar de 65 mil 490 personas (6,1%) en 1993 a 86 mil 018 personas (6,3%) en el año 2011.

Distribución de la Población

Para el año 2011, a nivel provincial se observa cuatro sub-grupos en cuanto a magnitud poblacional: Primer sub-grupo con más de 200 mil habitantes se

ubican dos provincias San Román y Puno. *Segundo sub-grupo* entre más de 100 y 200 mil habitantes, las provincias de Chucuito y Azángaro. *Tercer sub-grupo* se encuentran siete provincias: El Collao, Melgar, Carabaya, Huancané, Sandía, San Antonio de Putina y Lampa. *Cuarto sub-grupo* con menos de 50 mil habitantes, las provincias de Yunguyo, y Moho.

GRÁFICO N° 3.3
DEPARTAMENTO DE PUNO: POBLACIÓN POR PROVINCIA, 2011
(Miles) □



Según área urbana-rural

La población censada total del departamento de Puno, es de 1,268,441 habitantes (CPV. 2007), que representa el 4,6% de la población del País, 49.7% es urbana y 50.3 es rural.

CUADRO N° 2.5
PUNO: POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL,
SEGÚN PROVINCIAS, 2007

PROVINCIA	POBLACION			PORCENTAJE (%)	
	TOTAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Puno	229,236	136,754	92,482	59.66	40.34
Azángaro	136,829	37,508	99,321	27.41	72.59
Carabaya	73,946	30,329	43,617	41.02	58.98
Chucuito	126,259	35,767	90,492	28.33	71.67
El Collao	81,059	25,376	55,683	31.31	68.69
Huancané	69,522	13,851	55,671	19.92	80.08
Lampa	48,223	18,659	29,564	38.69	61.31
Melgar	74,735	35,536	39,199	47.55	52.45
Moho	27,819	7,950	19,869	28.58	71.42
S.A. Putina	50,490	33,665	16,825	66.68	33.32
San Román	240,776	220,610	20,166	91.62	8.38
Sandía	62,147	16,543	45,604	26.62	73.38
Yunguyo	47,400	17,343	30,057	36.59	63.41
Total	1,268,441	629,891	638,550	49.66	50.34

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda de 2007. INEI.

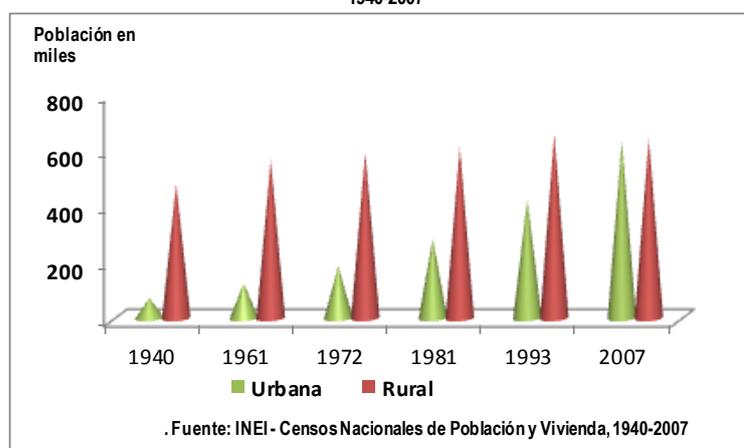
CUADRO N° 05

Año	PUNO: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007						
	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	548 371	71 079	477 292				
				53 068	84 821	2,7	0,8
1961	686 280	124 147	562 113				
				62 013	27 900	3,8	0,4
1972	776 173	186 160	590 013				
				97 062	17 023	4,7	0,3
1981	890 258	283 222	607 036				
				140 031	49 560	3,4	0,7
1993	1 079 849	423 253	656 596				
				206 638	-18 046	2,8	-0,2
2007	1 268 441	629 891	638 550				

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

La población censada al año 2007 en los centros poblados urbanos¹ representa el 49,7% de la población departamental. La población empadronada en los centros poblados rurales² representa el 50,3% de la población censada. La población urbana se incrementó en 48,8%, respecto al año 1993, equivalente a una tasa promedio anual de 2,8%. En cambio, la población rural censada disminuyó en 2,7% en el período intercensal, que representa una tasa promedio anual de -0,2%.

GRÁFICO N° 3.4
DPTO. PUNO: POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN CENSOS REALIZADOS.
1940-2007



Urbanización, concentración y dispersión poblacional

En el departamento de Puno, el 53,5 % de la población urbana se concentra aproximadamente en el 1,5% del territorio. Sin embargo, solamente el 9,5 % de la población reside en las áreas urbanas de 68 distritos, que representan el 51,3 % de la superficie disponible. Presentándose un fenómeno dual de alta

¹ En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan este requisito.

² Centros poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

concentración fundamentalmente en dos centros urbanos (Juliaca y Puno) y dispersión en centros poblados de escasa significación urbana.

La densidad poblacional, indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica; refiere para el año 2011, una densidad poblacional de 17,6 Hab./Km² con una superficie territorial de 71 999 Km² (5,6% del territorio nacional); densidad por debajo del promedio nacional (21, 3%).

GRÁFICO 3.4
DPTO. DE PUNO: POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGÚN PROVINCIA, 2007

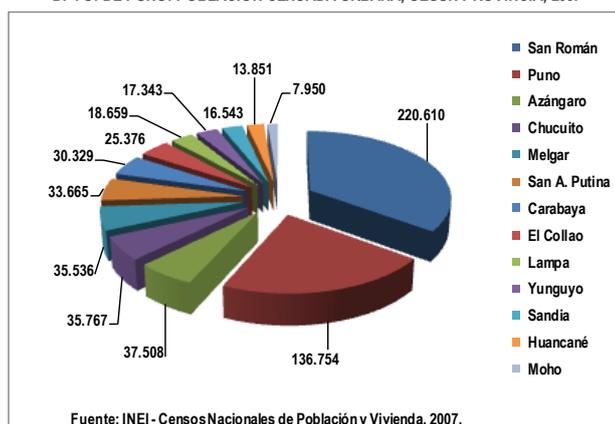
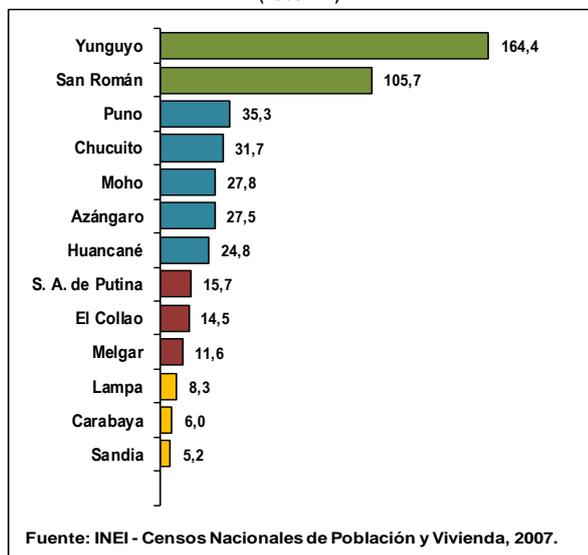


GRÁFICO N° 3.3
DPTO. DE PUNO: DENSIDAD DE POBLACIÓN CENSADA, POR PROVINCIA, 2007
(Hab./Km²)



LA DINAMICA DE LA POBLACION

FECUNDIDAD

La Tasa de Fecundidad General (TFG) en el departamento fue de 87 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 49 años de edad, en el área urbana 76 y en el área rural 97 nacimientos.

La Tasa Bruta de Natalidad (TBN), es decir, el número de nacimientos que en promedio ocurren anualmente por cada mil habitantes, fue 17,9 para el total del departamento, siendo para el área urbana y rural 18,3 y 17,4, respectivamente.

De acuerdo con los resultados de la ENDES 2010, la población de mujeres en edad fértil (MEF) de 15 a 49 años de edad, representa el 45,0% del total de mujeres del departamento de Puno; de ellas el 48,4% son menores de 30 años, evidenciando que las MEF relativamente siguen siendo jóvenes.

Niveles y tendencias de la fecundidad

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) para el período 2007-2010 según la ENDES 2010 fue de 2,6 hijos por mujer, menor a la presentada en los resultados de la ENDES 2000 que fue de 3,8 hijos por mujer.

El nivel de fecundidad no es uniforme en Puno, se observan particularidades y marcadas diferencias según el área de residencia, nivel educativo y quintil de riqueza de la mujer; así podemos observar que para el área urbana la TGF fue de 2,2 hijos y para el área rural 3,0 superando en promedio a la mujer urbana en cerca de un hijo, resultado que va asociado al acceso a la información y a los servicios de educación y salud, principalmente.

CUADRO N° 4.1
PUNO: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y PORCENTAJE DE MUJERES
DE 15-49 AÑOS ACTUALMENTE EMBARAZADAS, SEGÚN
CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2000 y 2010

Característica seleccionada	Tasa global de fecundidad 1/		% de mujeres actualmente embarazadas de 15-49	
	2010	2000	2010	2000
Área de residencia				
Urbana	2,2	2,9	2,4	3,1
Rural	3,0	4,3	4,5	5,5
Nivel de educación				
Sin educación	2,2	4,3	6,0	2,2
Primaria	4,0	4,6	3,8	5,0
Secundaria	2,6	3,0	4,0	5,4
Superior	1,9	2,0	1,4	0,9
Quintil de riqueza				
Quintil inferior	2,7	...	4,8	...
Segundo quintil	2,9	...	4,3	...
Quintil intermedio	2,5	...	2,4	...
Cuarto quintil	1,8	...	1,0	...
Quintil superior	1,9	...	0,0	...
Total	2,6	3,8	3,5	5,3

1/ Tasas para los tres años que precedieron la encuesta.

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

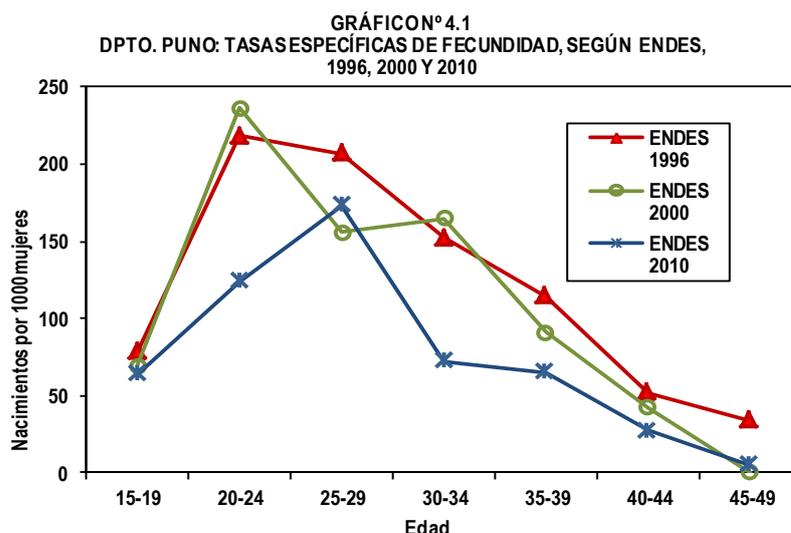
La fecundidad y la educación tiene una relación inversa; la brecha entre el nivel de fecundidad de las mujeres con educación primaria (4,0 hijos por mujer) y las que tienen educación superior (1,9), es de 2,1 hijos, la misma que ha disminuido para los mismos niveles educativos en 0,5 hijos, respecto a la brecha observada en la ENDES 2000 que fue de 2,6 hijos.

Respecto a los quintiles de riqueza se observa que las mujeres de los hogares pertenecientes al primer quintil de riqueza tenían en promedio una tasa global de fecundidad de 1,9 hijos; en contraste con las ubicadas en el quintil inferior de riqueza que fue 2,7 hijos, evidenciando brechas en el comportamiento reproductivo entre las mujeres de distintas situaciones socioeconómicas.

La fecundidad según la ENDES 2010, ha descendido en todos los grupos de edad, pero ésta se ha dado con mayor intensidad en el grupo 30 a 34, con el 52,0% y entre los grupos de 20 a 24 años con el 50,7% y 15 a 19 años de edad con el 34,4%. También en los últimos diez años, los descensos más importantes han tenido lugar entre las mujeres de 30 a 34 años de edad (56,4%), en las de 20 a 24 años de edad (47,5%) y las de 40 a 44 años (35,7%).

Nivel Educativo y Fecundidad Adolescente

La ausencia de bajos niveles de educación inherente a las condiciones de pobreza extrema, es uno de los factores subyacentes de la fecundidad precoz en el Perú.



Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Las adolescentes con bajo nivel educativo están en mayor riesgo de convertirse en madres precoces, que sus pares con niveles educativos más altos, tanto en medio urbano como en medio rural. Sólo la educación superior, grado que no todas las mujeres alcanzan, "protege" en mayor medida contra la fecundidad precoz. Mientras mayor sea el nivel educativo, menor es el riesgo de embarazo precoz.

MORTALIDAD

Niveles y tendencias de la mortalidad

En el departamento de Puno, de acuerdo a los resultados del Censo de Población del 2007, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años de edad, es 1 millón 174 mil 448, correspondiendo el 41,0% al área urbana y el 59,0% al área rural. Al comparar con los resultados del Censo de 1993, hubo un aumento en 61 mil 407 nacidos vivos; diferenciado por área de residencia, en el área urbana aumentó en 127 mil 932; mientras que en el área rural disminuyó en 66 mil 525 nacidos vivos.

A nivel departamental para el año 2007, el número de hijos fallecidos es 130 mil 823, de este total, el 32,1% pertenece al área urbana y el 67,9% al área rural; en 1993, estas proporciones fueron 25,5% y 74,5%, respectivamente.

CUADRO N° 4.2
DEPARTAMENTO DE PUNO: TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS
FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2007

Área de residencia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/		%	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	1113 041	1174 448	214 444	130 823	19,3	11,1
Urbana	353 949	481 881	54 772	41 943	15,5	8,7
Rural	759 092	692 567	159 672	88 880	21,0	12,8

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.

Diferenciales de mortalidad

Según las estimaciones presentadas por la ENDES 2010, la tasa de mortalidad infantil de Puno a febrero del 2005 fue de 39,8 defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos. Igualmente la mortalidad en la niñez fue de 52,7 defunciones de menores de cinco años por mil nacidos vivos, tasas muy por encima del promedio nacional.

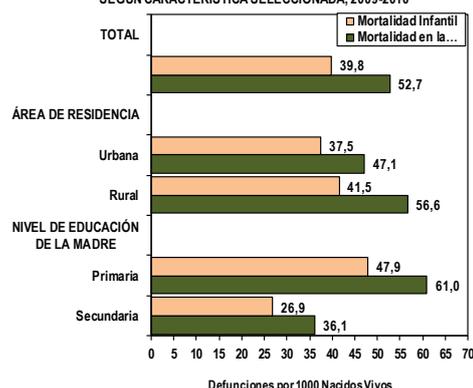
La tasa de mortalidad infantil rural fue 41,5 y la urbana 37,5 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos. La mortalidad en la niñez también fue mayor en el área rural 56,6 contra 47,1 por mil en el área urbana, constituyéndose Puno, en el departamento con las tasas más alta. Según los censos se presentan diferencias significativas en espacios menores, en razón a que persisten altos índices de pobreza y baja cobertura y acceso a los servicios básicos (Educación, salud, vivienda, saneamiento, etc.), especialmente en zonas rurales con asentamientos poblacionales dispersos.

CUADRO N° 4.3
DPTO. PUNO: TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL Y EN LA NIÑEZ, SEGÚN
CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2009-2010
 (Para los diez años anteriores a la encuesta, fecha central febrero 2005)

Característica seleccionada	Mortalidad neonatal 1/ (MN)	Post-neonatal 1/ (MPN)	Mortalidad infantil (1q0)	Post-infantil (4q1)	En la niñez (5q0)
Sexo del niño					
Hombre	16,9	22,0	38,9	12,2	51,1
Mujer	18,5	22,3	40,8	13,5	54,3
Residencia					
Urbana	12,4	25,1	37,5	9,6	47,1
Rural	21,6	19,9	41,5	15,1	56,6
Nivel de educación de la madre					
Primaria	20,8	27,1	47,9	13,0	61,0
Secundaria	12,2	14,6	26,9	9,3	36,1
Total	17,7	22,1	39,8	12,9	52,7

1/ Calculada como la diferencia entre la tasa de mortalidad infantil y la de mortalidad neonatal.
 Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

GRÁFICO N° 4.2
DPTO. PUNO: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Y EN LA NIÑEZ,
SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2009-2010



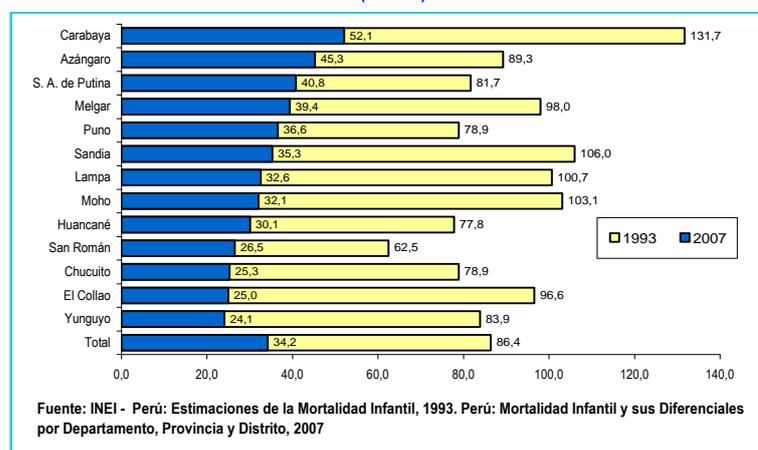
Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

A nivel de provincias, el INEI para una mejor comparabilidad en el comportamiento de la mortalidad infantil por espacios geográficos, clasifica en tres niveles o rangos las tasas de mortalidad: Nivel alto (37,9 a 52,1 por mil), nivel medio (23,6 – 37,9 por mil) y nivel bajo (9,2 – 23,5 por mil).

Las provincias de Carabaya (52,1 por mil), Azángaro (45,3 por mil), San Antonio de Putina (40,8 por mil) y Melgar (39,4 por mil), se encuentran en el

nivel alto. En el nivel medio se ubican las 9 provincias restantes: Puno, Sandia, Lampa, Moho, Huancané, San Román, Chucuito, El Collao y Yunguyo, presentando esta última provincia la Tasa de Mortalidad Infantil, más baja del departamento a nivel de provincias, 24,1 por mil.

GRÁFICO N° 4.8
DEPARTAMENTO DE PUNO: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, SEGÚN PROVINCIAS, 1993 Y 2007
(Por mil)



MIGRACIÓN

Migración interna

Los resultados del censo del 2007, evidencian que la provincia con mayor número de inmigrantes es San Román que recibió a 70 mil 726 personas provenientes de diversos lugares del departamento de Puno, esta cifra representa un poco más de la mitad (52.8%) de la inmigración interna; en segundo lugar se encuentra la provincia de Puno a donde se trasladaron 20 mil 862 inmigrantes provenientes de otras provincias del departamento y en tercer lugar se encuentra la provincia de San Antonio de Putina con 11 mil 615 migrantes.

CUADRO N° 4.4
DEPARTAMENTO DE PUNO: TASAS DE INMIGRACION, EMIGRACION Y NETA DE MIGRACION INTERNA, SEGÚN PROVINCIA DE NACIMIENTO, 1993-2007

Provincia	Población total al año 2007	Inmigrantes		Emigrantes		2007
		Tasa de inmigración interna	Tasa de emigración interna	Tasa neta de inmigración interna		
Total	1 320 055	134 035	10,2	134 035	10,2	0,0
Puno	234 910	20 862	8,9	17 069	7,3	1,6
Azángaro	145 876	2 740	1,9	29 066	19,9	-18,0
Carabaya	74 331	4 264	5,7	5 940	8,0	-2,3
Chucuito	128 052	1 994	1,6	7 390	5,8	-4,2
El Collao	84 219	3 387	4,0	4 933	5,9	-1,8
Huancané	72 995	2 600	3,6	19 179	26,3	-22,7
Lampa	51 292	2 547	5,0	10 037	19,6	-14,6
Melgar	80 062	3 840	4,6	8 190	10,2	-5,4
Moho	31 669	501	1,6	10 698	33,8	-32,2
San Antonio de Putina	52 497	11 615	22,1	3 656	7,0	15,2
San Román	249 346	70 726	28,4	8 043	3,2	25,1
Sandia	64 861	7 585	11,7	7 550	11,6	0,1
Yunguyo	49 945	1 374	2,6	2 284	4,6	-1,8

1/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Migración externa

Los movimientos migratorios, es abordado desde dos enfoques como residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente), aporta datos valiosos para entender los cambios sociales y económicos que se dan en los lugares de origen y destino de los migrantes en un período determinado. Asimismo, la migración es uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

Migración de toda la vida

Según los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007, el 97,2% de la población del departamento de Puno reside en el lugar donde nació, y el 2,8% (35 463 habitantes) declararon haber nacido en un lugar diferente al de empadronamiento; de éstos, el 2,6% (33 317) provienen de otros departamentos y 0,2% (2 146 habitantes) de otro país.

CUADRO N° 4.5
DEPARTAMENTO DE PUNO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO,
1993 y 2007

Lugar de Nacimiento	1993		2007		Diferencia 2007 / 1993	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	1 079 849	100,0	1 268 441	100,0	188 592	17,5
En el mismo departamento 1/	1 042 840	96,6	1 232 978	97,2	190 138	18,2
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	37 009	3,4	35 463	2,8	- 1 546	-4,2
En otro departamento	36 024	3,3	33 317	2,6	- 2 707	-7,5
En otro País	985	0,1	2 146	0,2	1 161	117,9

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población emigrante, es decir, aquella que se empadronó en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que de los nacidos en el departamento de Puno, han emigrado 322 mil 363 habitantes. Asimismo, de estos emigrantes la mayor cantidad residen en el departamento de Arequipa que representan el 36,6% del total de emigrantes, seguido por Lima, Tacna, y Moquegua.

CUADRO N° 4.6
DEPARTAMENTO DE PUNO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE, SEGÚN
DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 - 2007

Departamento	Emigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)
Total	297 487	100,0	322 363	100,0
Arequipa	111 727	37,6	118 133	36,6
Lima	71 920	24,2	78 318	24,3
Tacna	56 959	19,1	64 760	20,1
Moquegua	18 986	6,4	19 704	6,1
Cusco	16 850	5,7	15 438	4,8
Callao	6 379	2,1	6 264	1,9
Madre de Dios	3 546	1,2	5 179	1,6
Ica	1 969	0,7	3 603	1,1
Junín	1 772	0,6	1 758	0,5
Apurímac	935	0,3	1 455	0,5
La Libertad	762	0,3	1 228	0,4
Ayacucho	603	0,2	1 188	0,4
Ancash	965	0,3	815	0,3
Resto Departamentos	4 114	1,4	4 520	1,4

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Así, en el año 2007, el departamento de Puno tiene saldo negativo de población, con 289 mil 46 migrantes.

CUADRO N°4.7
DEPARTAMENTO DE PUNO: SALDO MIGRATORIO, POR AÑO CENSAL,
SEGÚN CONDICION DE MIGRACION, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Condición de migración	Censo	
	1993	2007
Total	- 261 463	- 289 046
Inmigrantes 1/	36 024	33 317
Emigrantes	297 487	322 363

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

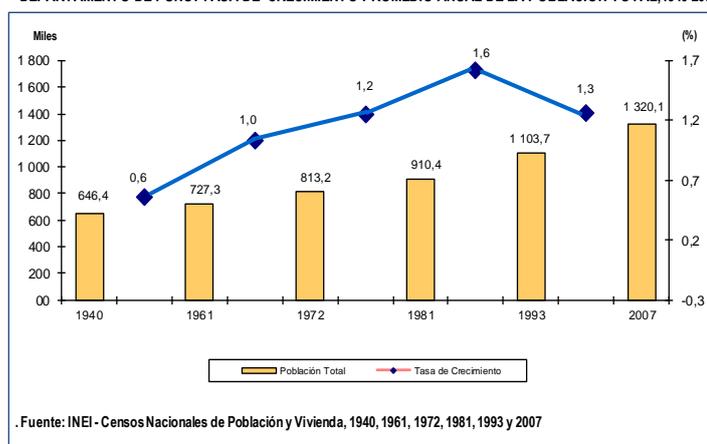
TRANSFORMACIONES DEMOGRAFICAS

Crecimiento de la población en el marco de la transición demográfica

La transición demográfica es un proceso universal mediante el cual las sociedades pasan de altos niveles de mortalidad y fecundidad a otros moderados y bajos. El desfase entre la caída inicial de la mortalidad y el posterior descenso en la natalidad trae como consecuencia la elevación de los niveles de crecimiento de una población. El inicio y la duración de este proceso se presentan en períodos variados y dependerán del desarrollo socioeconómico de cada sociedad, de las políticas públicas orientadas a los comportamientos de la población en concordancia con el acceso a la salud y educación, y del ejercicio de los derechos humanos.³

Con este argumento, la población de Puno ha mostrado un lento crecimiento demográfico de 646,4 miles de pobladores en 1940, alcanzó una población de 1,320.1 miles habitantes en el 2007, mostrando un incremento en algo más de la mitad en dicho período.

GRÁFICO N° 5.1
DEPARTAMENTO DE PUNO: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACION TOTAL, 1940-2007



³ Tomado de Fondo de Población de las Naciones Unidas-Venezuela. *Población, desigualdades y políticas públicas. Un diálogo político estratégico. Análisis de la situación de la población en Venezuela.* Caracas, 2006.

Se reconocen dos períodos bien definidos en el crecimiento demográfico de Puno:

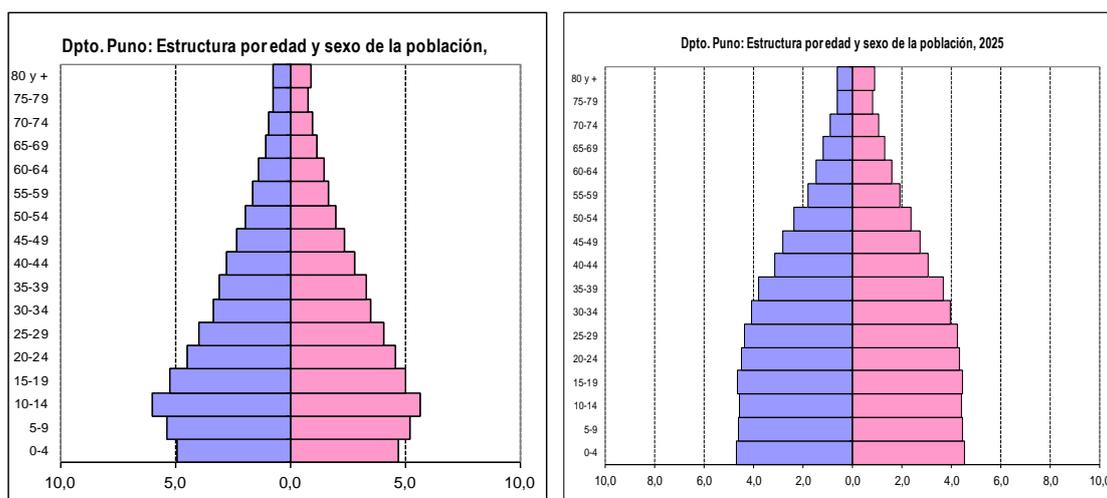
- Entre los periodos intercensales 1940-1961-1972-1981-1993 hubo un crecimiento, con un promedio de 0,6%, 1.0%, 1.2% y 1.6% anual
- A partir del periodo intercensal 1993-2007 el crecimiento descendió, con tasa anual de 1,3%; es decir, 0,3% menor que la observada en el periodo intercensal 1981-1993

Cambios en la estructuración demográfica

La transición que se presenta como consecuencia de la dinámica de los componentes demográficos⁴ ha modificado significativamente la estructura de edades de la población. Entre los efectos de este hecho pueden señalarse el crecimiento de la población económicamente ha crecido a altas tasas —que repercute en cambios en las relaciones de dependencia entre los grupos de la niñez y las personas dependientes (menores de 15 años y mayores de 65 años)—, la reducción del tamaño de las familias y la menor carga en la crianza de los niños, comportamientos que se reflejan en las pirámides de población.⁵

Estos cambios están repercutiendo en las demandas sociales: educación, salud, empleo, vivienda y seguridad social.

GRÁFICO N° 5.3



La pirámide de población se ensancha en la parte central, integrada por la población en edad de trabajar (PET). Esta población en edad activa adquiere una velocidad de crecimiento mayor que la de la población total, lo que da lugar al crecimiento de la tasa de dependencia. Este cambio en la estructura de la población generara un período denominado “bono demográfico”,⁶ el cual surge cuando la relación entre la población en edad de trabajar y la población

⁴ El aumento en la supervivencia que se evidencia en el incremento de la esperanza de vida al nacer, la disminución sostenida de la fecundidad y el incremento de los movimientos migratorios.

⁵ En las últimas décadas, la población transita de una estructura expansiva hacia una más constreñida, con estrechamiento en la base y ensanchamiento en las edades intermedias, para posteriormente ampliarse en la cúspide de la pirámide de edad.

⁶ Mostajo, Patricia. “Bono demográfico en el Perú: ¿Aún a tiempo?”. Informe de Consultoría. Lima, 2007

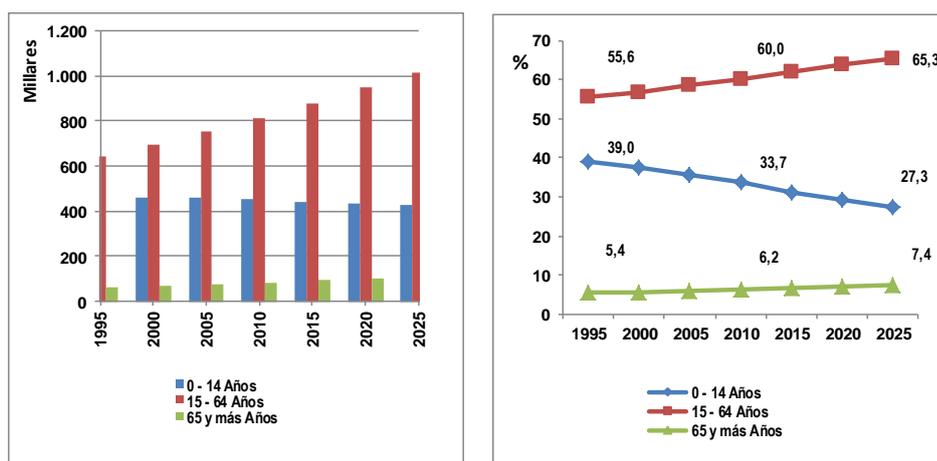
dependiente empieza a crecer, ampliándose la brecha en el tamaño de ambas poblaciones.

Después de un período que puede durar 20 años, esta brecha muestra un decrecimiento originado por el aumento de la población mayor de 65 años. Este bono demográfico “abrirá oportunidades para el crecimiento económico basado en la expansión productiva asociada al mayor crecimiento de la población en edad de producir (15 a 64 años) respecto al de la edad de consumir (menores de 15 y mayores de 64 años)”.

Según estimaciones del INEI, para el año 2025 la población del departamento de Puno ascenderá a 1 millón 556 mil 885 habitantes, con una tasa de crecimiento promedio anual para el quinquenio 2020-2025 de 0,93%; ubicándose como el cuarto departamento más poblado y albergando al 4,5% de población del País, con una densidad de 21,6 habitantes por kilómetro cuadrado.

La composición por sexo será similar a la reportada en el último censo. Sin embargo la estructura por edad de la población por grupos quinquenales nos muestra que la población potencialmente en edad de trabajar supera el millón de personas, 65,3% de la población total departamental.

GRÁFICO 3.2
DPTO. PUNO: POBLACIÓN Y CRECIMIENTO, SEGÚN GRUPO ESPECIAL DE EDAD Y AÑOS UINQUENALES, 1995 Y 2025



Fuente: INEI - Estimaciones de Población por grupos quinquenales de Edad, 1995-2025

Este proceso de cambio tendrá implicancias en el desarrollo de una mayor población en edad activa y en el inicio del proceso de envejecimiento, tendencia se mantendrá en el largo plazo.

Teniendo en cuenta la proyección al año 2025 para Puno,⁷ en la estructura demográfica departamental se advierte que la población adulta mayor representaría 7,4%, lo cual significaría, en cifras absolutas, 115, 350 personas, en tanto que los menores de 15 años constituirían 27,3% (serían 424,517, niños, niñas y adolescentes) mostrando una disminución en la tasa de dependencia económica, mientras que la población en edad de trabajar aumentaría a 65,3%, alcanzando la cifra de 1,017,018 personas.

⁷ INEI. Perú: Estimaciones y Proyecciones de población por departamentos, Sexo y Grupos Quinquenales de edad 1995-2025. Lima, 2009.

NIVELES DE POBREZA

Puno se encuentra entre los departamentos más pobres del Perú; con 76.3% (2006) y 60,8%(2009) de su población en situación de pobreza y 41.6% (2006) en extrema pobreza.

Como consecuencia de los niveles de pobreza en la región la esperanza de vida al nacer de la población regional (68.55 años) es inferior a nivel nacional (73.07 años), además el Índice de Desarrollo Humano (0.5611) y el Índice de Desarrollo Social (0.460) se encuentra en el nivel bajo, en cambio a nivel nacional el IDH (0.6234) y IDS (0.514) se encuentran en el nivel medio.

Por otra parte, los bajos niveles de vida de la población regional, se reflejan en la cobertura de servicios básicos; de acuerdo a los datos de INEI 2010 en la región Puno, el porcentaje de viviendas con servicios de alumbrado eléctrico, agua potable y desagüe representan el 82.6, 44.8 y 35.4% respectivamente; estas cifras nos indican que la mayoría de las viviendas carecen de servicios de agua potable y desagüe, en especial del medio rural y centros poblados urbano-marginales.

CUADRO N° 2.8
PUNO: EVOLUCION DE LA POBREZA Y EXTREMA POBREZA

AÑOS	% POBREZA	% POBREZA EXTREMA
2006	76.3	41.6
2007	67.2	29.9
2008	62.8	27.4
2009	60.8	20.7 – 32.6
2010	56.0	20 – 28.6

FUENTE: INEI: ENAHO 2006 -2009.PERU PERFIL DE LA POBREZA POR DEPARTAMENTOS 2001- 2010

Según el Censo del 2007, el departamento de Puno tiene una población total de **1,268,441 habitantes**, de los cuales **347,091 son jóvenes** de 15 a 29 años de edad, que representan el **27,4%** de la población total.

Según INEI 2010, el 56,0% de la población total de Puno vive en condiciones de pobreza. Por otro lado, del total de la población juvenil (de 15 a 29 años), el 54,2% vive en estas condiciones. Esta cifra es elevada respecto al promedio de pobreza juvenil a nivel nacional, que es de 30,1%. Cabe indicar, que el 43,3% vienen en el área urbana y 60, 5% en el área rural.

Puno: Incidencia de la pobreza en la población De 15 a 29 años de edad según área de residencia, 2009

Área de residencia	Incidencia de pobreza %
Total	54,2
Urbano	43,3
Rural	60,5

Fuente: ENAHO 2009 – INEI

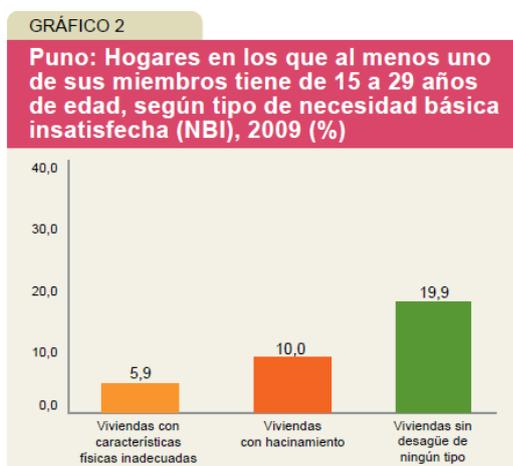
Elaboración: SENAJU-Dirección de Investigación y Desarrollo (DINDES)

Con relación a sus Gastos e Ingresos, el promedio del gasto mensual de la población joven es de **S/. 247,50 nuevos soles** per cápita y su ingreso mensual

es de **S/. 272,6 nuevos soles** per cápita. La diferencia entre los ingresos de un joven no pobre y otro en condición de pobreza es de **dos a uno**; es decir, mientras que el primero tiene un ingreso per cápita mensual de S/. 403,80 nuevos soles, el segundo tiene un ingreso per cápita mensual de solo S/. 178,90 nuevos soles

Puno: Gasto e ingreso promedio per cápita mensual en hogares en los que al menos uno de sus miembros tiene de 15 a 29 años de edad, según condición de pobreza, 2009		
Condición de pobreza	Gasto per cápita (S/.)	Ingreso per cápita (S/.)
Nacional	412,3	507,1
Total	247,5	272,6
Pobre	158,0	178,9
No pobre	372,9	403,8

Fuente: ENAHO 2009-INEI.
Elaboración: Senaju-Dirección de Investigación y Desarrollo (DinDes)



Fuente: ENAHO 2009-INEI.
Elaboración: SENAJU-Dirección de Investigación y Desarrollo (DinDes)

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que define a los pobres como aquellas personas que tienen carencias, privaciones o **necesidades básicas insatisfechas**, sobre todo en materia de servicios públicos como vivienda, agua, desagüe y educación. Para efectos del presente análisis, hemos resaltado tres necesidades básicas insatisfechas relacionadas con las condiciones de vida de la población juvenil: viviendas con características físicas inadecuadas, hacinamiento y viviendas sin desagüe de ningún tipo.

El **5,9%** de la población juvenil habita en viviendas improvisadas y con características físicas inadecuadas. Esto quiere decir que dichas viviendas no cuentan con una infraestructura segura para vivir apropiadamente, ya que el material predominante en las paredes exteriores es madera o adobe y el piso es de tierra.

El **10,0%** de los jóvenes viven en condiciones de hacinamiento. Se dice que hay hacinamiento cuando más de tres personas residen en una misma habitación. Este resultado se obtiene relacionando el número de personas con el número total de habitaciones que tiene la vivienda (sin contar el baño, la cocina ni los pasadizos).

El **19,9%** de los jóvenes habitan en viviendas sin desagüe de ningún tipo. Estas viviendas comprenden a los hogares que no disponen de servicios higiénicos por red de tubería o pozo ciego, considerando que el mínimo necesario está asociado con la disponibilidad de un sanitario

IDENTIDAD

Población menor y mayor de 18 años identificada con DNI, en el departamento de Puno, la lejanía de los lugares de registro, las limitaciones en los registros de las municipalidades delegadas, la discriminación a las madres al momento del registro; y, la poca consciencia de los padres de familia sobre los derechos del niño, no hace posible que la población en su totalidad se encuentre identificada con su documento nacional de identidad, tal es así que:

CUADRO N° 2.9
PUNO: POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI
POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA

Lugar de Residencia	Total	Menores de edad (De 0 a 17 años)			Mayores de Edad (De 18 a más años)		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Población Identificada	28, 503, 045	8, 261, 292	4 207 485	4 053 807	20 241 753	10 086 949	10 154 804
En el Territorio Nacional	27 735 075	8 252 467	4 203 007	4 049 460	19 482 608	9 740 572	9 742 036
Puno	1 146 947	351 414	178 807	172 607	795 533	396 310	399 223

Fuente: Registro Unico de Identificación de Personas Naturales (RUIPN) – RENIEC al 31 de marzo 2011

Elaboración: SGE/GPP/RENIEC, Abril 2011

CUADRO N° 2.10

PUNO: Población estimada e identificada de menores de 1 año, al 31.12.2010							
Departamento	Estimada	Niño	Niña	Identificada	Niño	Niña	% (identificada/ estimada)
PERU	606718	308656	298062	265020	135178	129842	43.68
Puno	30504	15518	14986	7472	3908	3564	24.50

Fuente: RENIEC. Sub Gerencia de Estadística / Gerencia de Planificación y Presupuesto

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

a. Nivel de educación alcanzado por provincias

CUADRO N°
PUNO: POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL DE EDUCACION
ALCANZADO, SEGÚN PROVINCIA, 2007 (Porcentaje)

Provincia	Total	Nivel de Educación							
		A lo más primaria				Secundaria		Superior	
		Sub total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Sub total	No Uni-versitari	Univer-sitaria	
Total	864 383	41.1	11.6	0.1	29.5	38.9	19.9	9.2	10.8
Puno	163 788	31.6	9.7	0.0	21.8	35.6	32.9	12.1	20.7
Azángaro	88 703	51.3	16.5	0.1	34.7	36.5	12.3	7.7	4.5
Carabaya	45 870	56.4	14.7	0.1	41.6	36.1	7.5	4.0	3.4
Chucuito	86 012	40.6	10.4	0.1	30.1	46.0	13.5	8.4	5.1
El Collao	57 419	45.7	13.5	0.1	32.2	39.8	14.5	8.6	6.0
Huancané	47 929	54.1	18.5	0.1	35.5	34.8	11.1	6.3	4.8
Lampa	33 311	47.7	10.3	0.1	37.4	37.2	15.0	9.2	5.8
Melgar	48 011	47.2	13.2	0.1	34.0	36.1	16.6	9.7	6.9
Moto	18 920	59.7	19.5	0.1	40.1	33.9	6.4	3.6	2.8
San Antonio de Putina	35 479	43.2	11.1	0.2	31.9	46.8	10.0	5.6	4.4
San Román	164 912	26.5	5.4	0.1	21.1	40.8	32.7	12.9	19.7
Sandia	40 916	48.0	11.6	0.1	36.3	43.3	8.8	4.7	4.0
Yunguyo	33 113	51.4	19.0	0.1	32.3	37.1	11.5	6.0	5.5

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

De la población de 15 y más años de edad la provincia de Puno es la que ha logrado mejores niveles educativos. Así, el 32,9% tiene educación superior, seguida por la provincia de San Román (32,7%), Melgar (16,6%), Lampa (15,0%) y la provincia de El Collao (14,5%). En cambio, en Moho y Carabaya, solamente el 6,4% y el 7,5%, respectivamente, tienen estudios de educación superior.

b. Asistencia escolar

Normativamente, la población de 3 a 5 años de edad debe asistir a educación inicial, el cual constituye el primer nivel de la educación formal peruana, y está orientado al desarrollo y logro de competencias básicas que deben alcanzar los niños y niñas, constituyéndose la base para su mejor inserción en los siguientes niveles educativos.

En el departamento de Puno, la **tasa de asistencia** fue de 35,0%, que equivale a 27 mil 210 de la población de 3 a 5 años de edad que asisten a un centro de enseñanza escolar. Al analizar por área de residencia, se observa que en el área urbana asisten el 38,6% de los niños y niñas residentes de esta área, mientras que en el área rural el 31,7% de la población de este grupo de edad, acceden al sistema educativo. En este grupo etáreo, se observa que la asistencia escolar de las niñas (35,1%) es ligeramente superior a las de los niños (34,8%).

Por área de residencia, en el área urbana de todas las provincias del departamento de Puno es mayor la asistencia escolar que en el área urbana. En el área urbana de las provincias de Puno (48,1%), Yunguyo (44,3%) y Melgar (42,6%), se observan mayores tasas de asistencia escolar. En el área rural de las provincias de El Collao (39,2%) y Melgar (37,8%) se presentan las tasas más elevadas de asistencia escolar; y en San Antonio de Putina (17,4%) y Carabaya (23,1%) se encuentran las menores tasas de asistencia escolar de dicho grupo de edad.

CUADRO N°
PUNO: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN CENSADA DE 3 A 5 AÑOS
DE EDAD, POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PROVINCIA, 2007 (Porcentaje)

PROVINCIA	Población que asiste	Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
TOTAL	27 210	35.0	34.8	35.1	38.6	31.7
Puno	5 079	41.4	40.9	41.9	48.1	32.5
Azángaro	3 276	35.5	35.6	35.4	43.7	32.7
Carabaya	1 684	30.1	29.2	31.2	40.8	23.1
Chucuito	2 659	33.5	33.6	33.4	36.2	32.5
El Collao	1 867	39.3	38.8	39.8	39.5	39.2
Huancané	1 336	31.9	32.6	31.3	39.5	30.2
Lampa	1 053	36.8	36.9	36.7	37.5	36.4
Melgar	2 047	39.9	40.7	39.1	42.6	37.8
Moho	495	31.0	32.4	29.5	33.9	29.8
San Antonio de Putina	793	24.3	23.9	24.6	27.6	17.4
San Román	4 655	32.7	32.0	33.4	33.6	23.5
Sandia	1 260	30.9	31.2	30.7	35.1	29.6
Yunguyo	1 006	37.4	37.9	36.8	44.3	33.3

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

De acuerdo a los resultados del Censo del 2007 en el departamento de Puno, la población de 6 a 11 años de edad que debe asistir a educación primaria, el 94,6% asiste a algún grado de enseñanza escolar.

La asistencia escolar de este grupo de edad muestra menores diferencias entre hombres y mujeres observándose una tasa de 94,7% y 94,5% respectivamente. Analizando por área de residencia, en el área urbana según el Censo del 2007, en la totalidad de provincias del departamento de Puno más del 93,0% de los niños y niñas asisten al colegio, siendo casi universal la asistencia en las provincias de Puno y Melgar (96,6%), San Román (95,9%), Lampa (95,6%) y Carabaya (95,5%). En el área rural de las provincias de San Román (95,6%) y Yunguyo (95,3%) se observa las tasas más elevadas de asistencia escolar, y las menores tasas se dan en las provincias de San Antonio de Putina y El Collao, con 91,1% y 91,4%, respectivamente.

En el departamento de Puno el 92,1%, es decir, 134 mil 12 personas de 12 a 16 años de edad asisten a algún año de enseñanza regular de educación secundaria.

CUADRO N°
PUNO: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN CENSADA DE 6 A 11 AÑOS
DE EDAD, POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Porcentaje)

PROVINCIA	Población que asiste	Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
TOTAL	156 629	94.6	94.7	94.5	95.5	93.7
Puno	25 792	95.5	95.6	95.3	96.6	93.9
Azángaro	18 948	95.0	95	94.9	95.8	94.6
Carabaya	10 690	93.7	93.8	93.6	95.5	92.3
Chucuito	15 369	93.9	93.7	94.0	93.4	94.1
El Collao	9 110	92.4	91.8	92.9	94.5	91.4
Huancané	8 233	93.6	93.5	93.8	94.1	93.5
Lampa	5 677	94.0	94.4	93.6	95.6	93.0
Melgar	10 624	95.2	95.3	95.1	96.6	93.9
Moho	3 471	91.8	92.3	91.3	87.7	93.5
San Antonio de Putina	5 206	92.5	92.7	92.4	93.4	91.1
San Román	29 585	95.9	96.0	95.8	95.9	95.6
Sandia	8 223	94.5	94.7	94.2	95.9	93.9
Yunguyo	5 731	94.8	95.0	94.7	94.1	95.3

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO N°
PUNO: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN CENSADA DE 12 A 16 AÑOS
DE EDAD, POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Porcentaje)

PROVINCIA	Población que asiste	Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
TOTAL	134 012	92.1	93.5	90.8	94.3	89.9
Puno	22 256	93.4	94.6	92.1	95.5	90.4
Azángaro	15 872	92.6	94.4	90.7	95.5	91.5
Carabaya	8 068	89.0	91.2	86.5	93.3	85.6
Chucuito	13 226	91.2	92.9	89.4	92.0	90.9
El Collao	7 807	89.7	90.9	88.3	93.6	87.7
Huancané	7 441	91.3	93.3	89.3	93.5	90.7
Lampa	5 033	90.8	92.8	88.6	94.4	88.2
Melgar	8 830	92.4	93.9	90.9	95.4	89.2
Moho	3 124	90.2	92.7	87.4	89.8	90.4
San Antonio de Putina	4 262	88.1	89.3	86.8	88.8	86.8
San Román	26 394	94.5	95.0	94.0	94.8	90.6
Sandia	6 651	91.3	91.7	91.0	94.2	90.0
Yunguyo	5 048	93.0	94.0	92.0	94.6	92.0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Según área de residencia, el Censo del 2007 determinó que el 89,9% de la población de 12 a 16 años de edad del área rural del departamento de Puno

asiste al colegio, mientras que en el área urbana, es el 94,3%. En las provincias de Yunguyo (92,0%) y Azángaro (91,5%) la asistencia escolar rural es más alta.

Sin embargo, en el área urbana del resto de las provincias, la tasa de asistencia es superior al 88,0%. En el área urbana se observa que la provincia de Puno y Azángaro (95,5% para ambos casos), Melgar (95,4%), San Román (94,8%), Yunguyo (94,6%), Lampa (94,4%) y Sandia (94,2%) presentan la mayor tasa de asistencia escolar y la menor tasa de asistencia escolar en las provincias de Moho (89,8%) y San Antonio de Putina (88,8%).

c. Logros Educativos

“Los logros educativos se refieren a la mejora detectada en los estudiantes en procesos de investigación, trabajo en equipo y producción de material educativo”⁸ o han aprobado dentro de su respectiva edad normativa; consiguientemente los jóvenes bien o adecuadamente educados tienen la virtud de estar capacitados para lograr beneficio personal y contribuir al desarrollo del país.

**CUADRO N° 2.15
PUNO: EVALUACION CENSAL DE ESTUDIANTES DE 2do. GRADO DE
PRIMARIA RESULTADOS EN EL AREA DE COMPRENSION LECTORA Y
MATEMATICA, 2010**

UGEL	COMPRENSIÓN LECTORA			MATEMÁTICA		
	Nivel 2	Nivel 1	< Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	< Nivel 1
Perú	28.7	47.6	23.7	13.8	32.9	53.3
Puno	33.1	46.8	20.1	19.2	33	47.7
San Roman	28.7	57.6	13.8	16.9	36.7	46.4
San Antonio de Pu	13.7	57.6	28.8	13.7	30	56.3
El Collao	12.4	51.1	36.5	9.3	27.3	63.4
Chucuito	11.8	53.3	34.9	8.4	31.5	60.1
Moho	9.4	55.2	35.4	12.6	32.7	54.7
Carabaya	6.6	46	47.5	4.3	21.5	74.2

Nota: Las provincias de Azángaro, Huancané, Lampa, Melgar, Sandia y Yunguyo no alcanzaron las coberturas suficientes para obtener estos indicadores

Fuente: MINEDU - Unidad de Medición de la Calidad Educativa

En el departamento de Puno, de acuerdo a los resultados de la evaluación censal de estudiantes 2010 se evidencia que del total de estudiantes que cursan el 2º grado de educación primaria:

En comprensión lectora el 28,7% se encuentra en el nivel 2; es decir, que lograron los aprendizajes esperados y respondieron la mayoría de las preguntas de la prueba. El 47.6% en el nivel 1; no lograron los aprendizajes esperados y están en proceso de lograrlo, y responden solo las preguntas más fáciles de la prueba; mientras que el 23.7% se encuentran por debajo del nivel 1 quienes no, lograron los aprendizajes esperados y tienen dificultades hasta para responder las preguntas más fáciles de la prueba.

En matemáticas, el 13.8% se encuentran en el nivel 2, el 32.9% en el nivel 1 y 53.3% por debajo del nivel 1.

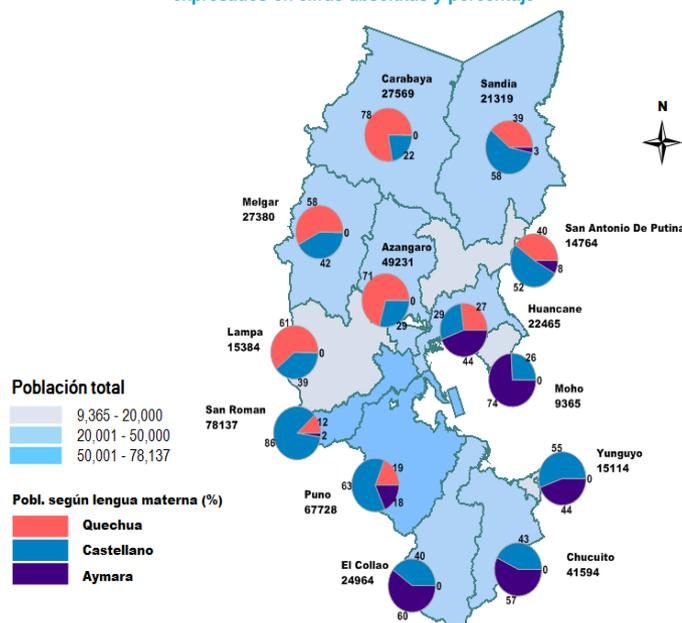
⁸ Evaluar el Trabajo Pedagógico en el AIP. Perú Educa 05/06/2008. Recuperado de: <http://www.huascarán.gob.pe/web>

d. Lengua Materna en educación

Según los resultados del Censo Nacional de Población del 2007, en el departamento de Puno el Castellano es el idioma que la mayoría de la población ha aprendido hablar en su niñez. Existen 213,003 personas de 3 a 17 años de edad que manifiestan el 51,3% haber aprendido este idioma en su niñez, el 29,8% aprendió Quechua, el 18,7% aprendió el Aymara y una proporción menor al 0,5% de la población aprendió otra lengua originaria o nativa.

GRAFICO N° 2.2

PUNO: Población de 3 a 17 años de edad por provincia según lengua materna, expresados en cifras absolutas y porcentaje



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, INEI. Elaboración propia

CUADRO N° 2.16

Puno: Población de 3 a 17 años de edad por lengua materna, según género, área de residencia y grupos de edades

N°	LENGUA MATERNA	TOTAL GENERAL				POR GRUPOS DE EDAD		
		Total	%Total	%Fem.	%Rural	3-5 años	6-11 años	12-17 años
TOTAL PUNO		415,014	100.0%	49%	50%	77,669	165,367	171,978
1	Castellano	213,003	51.3%	49%	24%	44,254	86,284	82,465
2	Quechua	123,846	29.8%	49%	75%	21,127	48,962	53,757
3	Aymara	77,794	18.7%	49%	81%	12,208	29,991	35,595
4	Asháninca	199	0.0%	43%	64%	48	79	72
5	Otra lengua originaria	172	0.0%	48%	59%	32	51	89
Total lengua originaria		202,011	48.7%	49%	77%	33,415	79,083	89,513

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, INEI. Elaboración Propia

El 49% de la población femenina aprendió el Castellano, Quechua y Aymara respectivamente, otra lengua originaria 48% y el Asháninca el 43%; mientras que en el área rural el Aymara aprendió el 81% seguido del Quechua 75%, Asháninca 64%, otra lengua originaria 59% y solo el 24% Castellano. En el grupo de edad de 3 a 17 años de edad 202,011 personas hablan en lengua materna que representa el 48,7%, en la población femenina 49% y en el área rural 77%.

e. Analfabetismo

Según los resultados del Censo del 2007 en el departamento de Puno existen 105 mil 833 personas de 15 y más años de edad que no saben leer ni escribir, lo que equivale al 12,2% de la población de este grupo de edad. Según el género en el departamento de Puno, se observa que las disparidades aún existen entre hombres y mujeres. Las mujeres muestran tasas de analfabetismo más altas (19,0%), en comparación al de los hombres (5,3%).

Al analizar al interior de las provincias la incidencia del analfabetismo según sexo, se observa que el analfabetismo incidió en mayor medida en las mujeres que en los hombres. Las tasas más altas de la población femenina analfabeta se encuentran en Moho (31,2%), Huancané (31,0%), Yunguyo (29,5%), Azángaro (25,9%), Carabaya (24,8%), El Collao (22,9%) Melgar (20,5%). Las provincias de San Román (9,5%) y Puno (15,9%) presentan la tasa más baja de analfabetismo femenino. En el caso del analfabetismo masculino, éste afectó al 9,6% de la población de Moho, al 8,3% de Yunguyo, al 7,9% de Huancané, 7,3% de Azángaro, y al 7,2% de Carabaya.

Según área de residencia, el analfabetismo afecta al 18,3% de la población del área rural y al 6,2% del área urbana. Las mayores tasas se observan en el área urbana de las provincias de Moho (12,8%), Carabaya (12,3%), Melgar y Yunguyo (10,3% ambos casos), Sandia (9,6%) y Azángaro (9,1%). De otro lado, en la provincia de Puno (4,3%) se observa la tasa más baja de analfabetismo urbano. En el área rural, la provincia de Yunguyo (24,3%), presenta la tasa más alta de analfabetismo, seguido de Moho con 24,0%.

La tasa de analfabetismo de los jóvenes en Puno era de 1,0% y a nivel de la región alcanzó el 12,3%, según el Censo del 2007.

CUADRONº
PUNO: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS
DE EDAD, POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Porcentaje)

PROVINCIA	Población analfabeta	Tasa de analfabetismo	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
TOTAL	105 833	12.2	5.3	19.0	6.2	18.3
Puno	16 876	10.3	4.3	15.9	4.3	19.3
Azángaro	15 143	17.1	7.3	25.9	9.1	20.2
Carabaya	7 172	15.6	7.2	24.8	12.3	17.9
Chucuito	9 221	10.7	5.1	16.5	5.9	12.6
El Collao	8 362	14.6	6.3	22.9	5.8	18.6
Huancané	9 609	20.0	7.9	31	8.6	22.9
Lampa	3 823	11.5	4.6	18.2	7.9	13.7
Melgar	6 634	13.8	6.4	20.5	10.3	17.1
Moho	3 941	20.8	9.6	31.2	12.8	24.0
San Antonio de Putina	4 146	11.7	6.2	18.2	7.2	20.9
San Román	9 562	5.8	1.9	9.5	4.5	20.1
Sandia	5 002	12.2	6.1	19.6	9.6	13.2
Yunguyo	6 342	19.2	8.3	29.5	10.3	24.3

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CARACTERÍSTICAS DE SALUD Y NUTRICIÓN

a. Tasa de Desnutrición Crónica Patrón NCHS y OMS

De acuerdo al patrón NCHS, en los últimos años se han registrado cambios en la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, es decir, aun el 19.8% (ENDES 2009) y el 19% (ENDES 2010) de estos padecen de desnutrición crónica.

CUADRO N° 2.19

Puno: Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años de edad según características seleccionadas 2000, 2007, 2009 y 2010

(Talla para la edad)

(T/E <-2 Desviaciones estándar al patrón NCHS)

(% respecto del total de niños menores de 5 años)

Características seleccionadas	2000	2007 a/	2009	2010
Peru	25.4	22,6	18,3	17.9
Departamento				
Puno	29.7	29,1	19,8	19.0

Fuente: INEI- Indicadores de Resultado de los Programas Estratégicos (2010) – febrero 2011-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000, 2007, 2009 y 2010.

CUADRO N° 2.20

Puno: Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años de edad según características seleccionadas 2000 y 2010

(Talla para la edad PATRON OMS)

(% respecto del total de niños menores de 5 años)

Características seleccionadas	2000	2010
Departamento		
Puno	36,1	25,5

Fuente: INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2010.

Desnutrición crónica según Dirección Regional de Salud PUNO – DIRESA PUNO

CUADRO N° 2.21

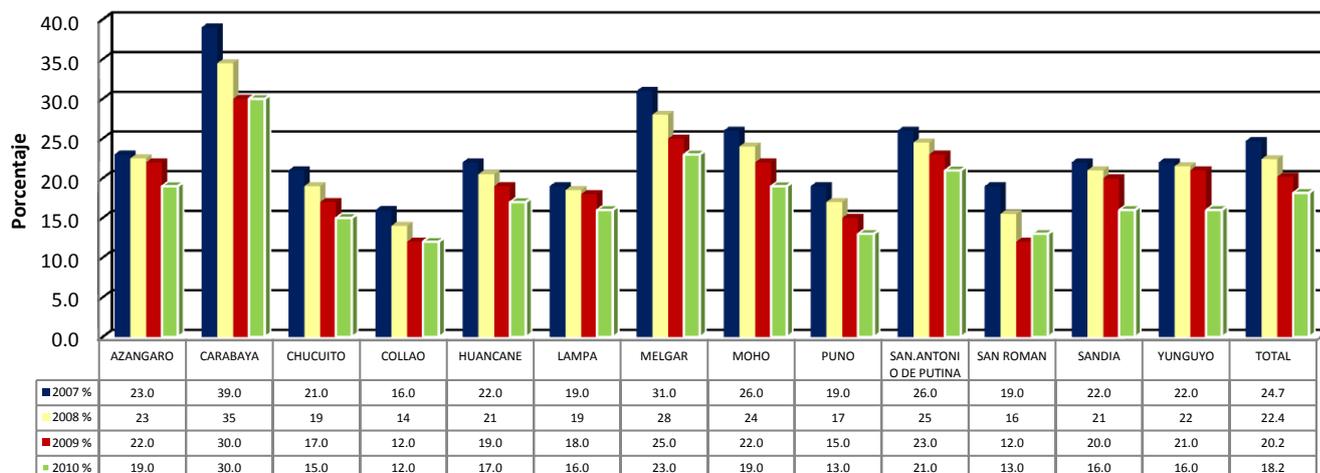
Puno: Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años de edad DIRESA PUNO

(% respecto del total de niños menores de 5 años)

	2006	2007	2008	2009	2010
Puno	26	24.7	22.2	20.2	18.2

GRAFICO 2.2.

EVALUACION NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICION CRONICA AÑOS 2007 AL 2010 DIRESA - PUNO



Se observa que la desnutrición crónica por provincias en el departamento de Puno de los años 2007 al 2010 ha venido disminuyendo en forma paulatina en el año 2007 el 24 % de los niños menores de 5 años eran desnutridos en el año 2010 el 18 % de los niños atendidos son desnutridos y para el año 2010 las provincias con mayor % de desnutrición son Carabaya con el 30 %, seguida de la Melgar con 23 % y San Antonio de Putina 21 % .

b. Tasa de mortalidad infantil

Puno sigue siendo el departamento con mayor número de muertes infantiles, a pesar de que entre 2003 a 2010 se logro reducir la tasa de mortalidad infantil de 62 a 40 por mil nacidos vivos (DIRESA PUNO), la que tiende a concentrarse en la mortalidad neonatal, por causas asociadas al parto y puerperio.

La **mortalidad infantil** está asociada a la edad y educación de la madre, al orden de nacimiento de los hijos y al intervalo entre nacimientos; así, en el grupo de madres adolescentes las defunciones alcanzan el 8%; Grupo de 20 a 35 años el 12.48%; el grupo de mayores de 35 años el 13.44% (DIRESA Puno 2010) y según grado de instrucción se tiene el 2.8% son Analfabetas, 5.2% con instrucción primaria, el 3.12% con instrucción Secundaria, y el 2.8% con instrucción Superior.

Para el grupo de vida del infante, podemos observar que la Tasa de mortalidad infantil más alta se encuentra en la Provincia de Azángaro con 6,3 x 1000 menores de 1 año, seguida por las provincias de San Román con 5,4 x 1000 hab., Puno con 3,9 por 1000 hab., y Carabaya con 3,3 x 1000 hab., en niños menores de un (01) año.

En la etapa infantil (< de 1 año), dentro de las primeras causas de muerte se encuentran: la Obstrucción no especificada de la respiración con una Tasa anual de 2,6 por mil menores de 1 año, en segundo lugar las Septicemias, no especificadas con un 2,1 por 1000 menores de 1 año, seguida de las Bronconeumonías, no especificadas también con una Tasa de 2,1 x 1000 niños. En este grupo se tuvieron durante el año 2009 730 muertes.

Grafico N° 2.3
Diez primeras causas de mortalidad infantil < 1 año
Región Puno 2010



Fuente: Oficina de Estadística DIRESA – PUNO

Grafico N° 2.4
Diez primeras causas de mortalidad post-infantil (1 a 4 años)
Región Puno 2010



Fuente: Oficina de Estadística DIRESA – PUNO

Grafico N° 2.5
Diez primeras causas de mortalidad escolar (5 a 9 años)
Región Puno 2010



Fuente: Oficina de Estadística DIRESA – PUNO

Otras causas de muerte infantil son **las infecciones respiratorias agudas**, los traumatismos, las enfermedades diarreicas y la desnutrición; para contribuir a la reducción de la mortalidad materna e infantil se ha creado el Seguro Integral de Salud - SIS, a fin de permitir el acceso de todas las madres gestantes, niños y niñas menores de 4 años a la atención de salud, incluyendo el costo de medicinas, hospitalización, exámenes de diagnóstico y materiales médicos.

Grafico N° 2.6

TASA DE DEFUNCIONES IRA < 5 AÑOS SEGÚN CASOS DE NEUMONIA-DIRESA PUNO - 2003 - 2010 (TASA X 1000)

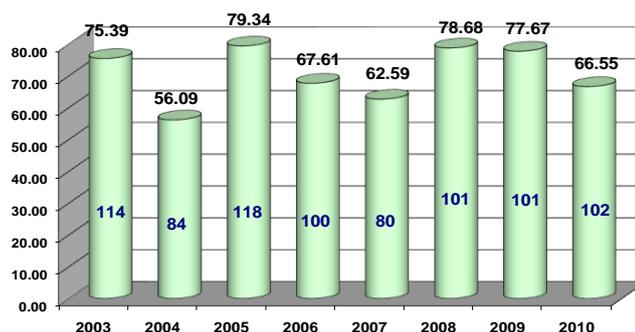


Grafico N° 2.7

TASA DE EDA CON DESHIDRATACION < 5 AÑOS DIRESA PUNO 2003 - 2010 (TASA X 10000)

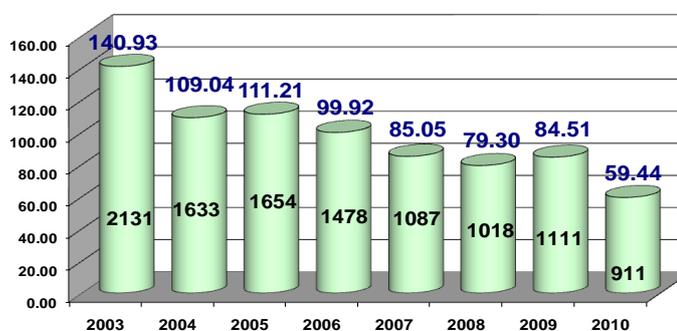
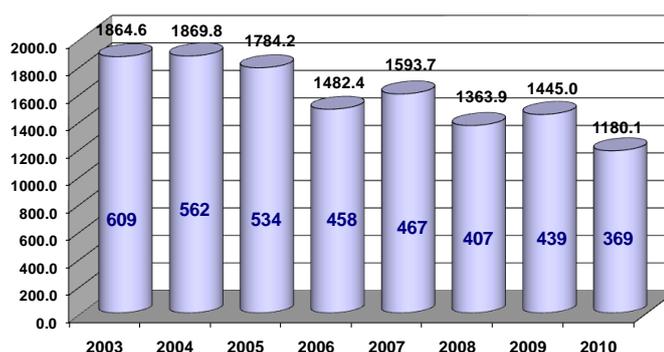


Grafico N° 2.8

TASA DE MUERTES NEONATALES DIRESA PUNO 2003 al 2010 (TASA X 100 000)



En cuanto a la **enfermedades diarreicas agudas** la tasa de incidencia ha disminuido con relación al año anterior de 84.51 a 59.44 x 1000 NV., y en las EDAS con deshidratación menor de cinco años también bajo con relación al año anterior en 25.07 x 1000 NV. Significa que se está trabajando las actividades preventivas promocionales a través de Información Educación y Comunicación con promoción de la salud.

La tasa de mortalidad materna de 126.27 x 10000 NV en el 2007 bajo a 121 x 10000 NV para 2010; las causas son multicausales influenciadas en el aspecto

económico. Según la información recibida y registrada se tiene que la mortalidad materna desde los 251 casos que se presentaron en el año 1999 ha venido disminuyendo año tras año, y que en el año 2010 se han presentado 38 casos por diferentes causas básicas las que nos permiten definir si estas son Directas, Indirectas e Incidentales.

Con relación a la mortalidad neonatal DIRESA Puno 2010 en el presente año se tiene una tasa del 1180.1 por 100,000 NV, en comparación al año anterior ha disminuido en 264.90 x 100,000 NV. Esta disminución se debe a la intervención oportuna de la ESNSSR, a ello se agrega el análisis de la mortalidad materna descentralizada con el fin de socializar la problemática y así mejorar la calidad de salud de madre gestante y el neonato.

c. Análisis de la Morbilidad

Cuadro N° 2.23
Diez Primeras causas de Morbilidad en menores de 1 año
DIRESA Puno 2010

N°	CAUSAS/GRUPO	CASOS	%	INCIDENCIA (1000)
01	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATO	262671	27.90	194
02	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS	111474	11.84	82
03	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y	41016	4.36	30
04	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RES	36281	3.85	27
05	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIR	33650	3.57	25
06	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A	30424	3.23	22
07	TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA (H10 - H13)	28571	3.03	21
08	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	28230	3.00	21
09	TRASTORNOS DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS	26521	2.82	20
10	DERMATITIS Y ECZEMA (L20 - L30)	24636	2.62	18
	LAS DEMAS CAUSAS	318115	33.78	235
	TOTAL	941589	100.00	

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA - UI/PAMP

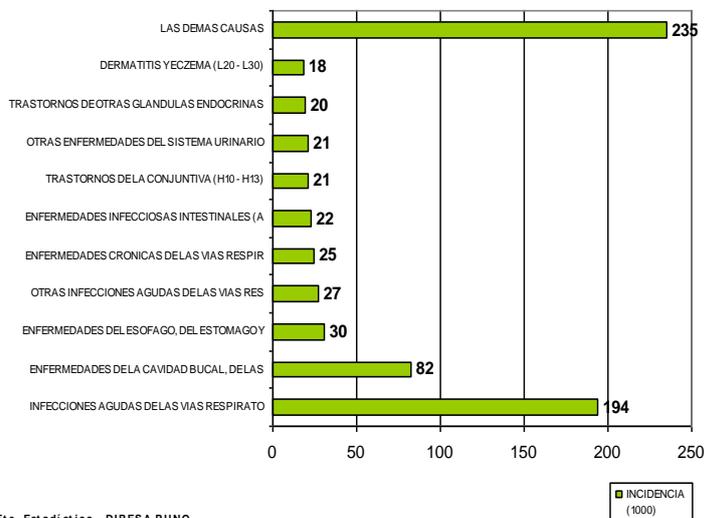
Dentro las 10 primeras causas de mortalidad para el departamento de Puno, se observa que la Faringitis aguda ocupa el primer lugar con una **Tasa de Incidencia** (T.I.) de 112,2 x 10000 hab., seguida por la Rinofaringitis aguda (resfrío común) con una Tasa del 85,4 x 10000 hab.

Cuadro N° 2.24
Diez Primeras causas de Morbilidad General DIRESA Puno 2010

N°	CAUSAS/GRUPO	CASOS	%	INCIDENCIA (1000)
01	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATO	38515	54.13	1253
02	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RES	7166	10.07	233
03	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A	4812	6.76	156
04	DERMATITIS Y ECZEMA (L20 - L30)	3007	4.23	98
05	TRASTORNOS DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS	2581	3.63	84
06	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION (E	1954	2.75	64
07	TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA (H10 - H13)	1920	2.70	62
08	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	1187	1.67	39
09	DESNUTRICION (E40 - E46)	1167	1.64	38
10	MALFORMACIONES Y DEFORMIDADES CONGENITAS	1029	1.45	33
	LAS DEMAS CAUSAS	7814	10.98	254
	TOTAL	71152	100.00	

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA-DIRESA PUNO

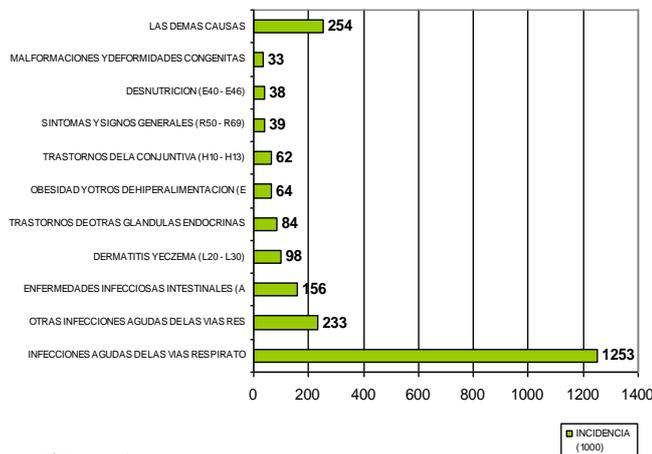
Grafico N° 2.7.
Diez Primeras causas de Morbilidad en menores de 1 año
DIRESA Puno 2010



Fte. Estadística - DIRESA PUNO

Las primeras causas de morbilidad para esta población infantil menor de un (01) año están referidas a etiologías que afectan el aparato respiratorio superior como son la Rinofaringitis aguda con una T.I. del 4,6 x 1000 hab., la Faringitis Aguda con una Tasa del 79,0 x 1000 hab., y la Bronquitis aguda con la Tasa de 34,8 x 1000 hab., estando entre las demás la Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso con una Tasa de 29,9 x 1000 hab.

Grafico N° 2.8
Diez Primeras causas de Morbilidad en menores de 1 año
DIRESA Puno 2010



Fte. Estadística - DIRESA PUNO

d. Mortalidad Materna

Estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) principalmente a través de las ENDES muestran que en la última década se ha producido a nivel nacional una reducción importante de la mortalidad materna. Así, de una razón de mortalidad materna de 265 por 100 mil nacidos vivos estimada en 1993, se pasó el año 1997 a 185 (ENDES 2000) y en el 2006 a 103 (ENDES 2009)

Grafico N° 2.8
Tendencia histórica de Muerte Materna por N° de Casos
y Razón de Muerte Materna DIRESA Puno 1999-2010

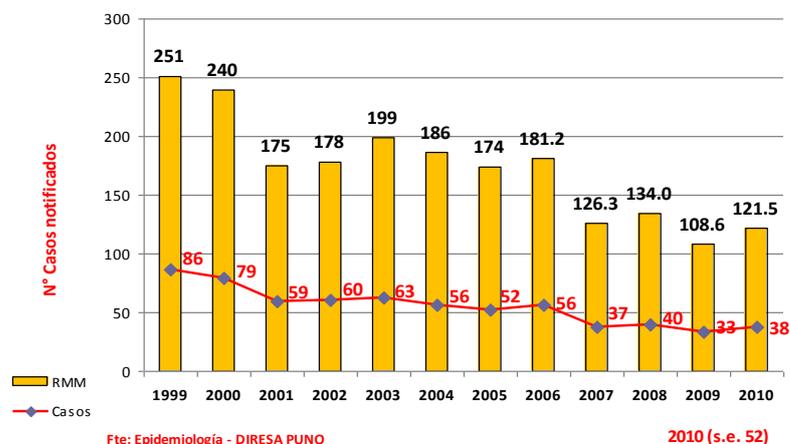
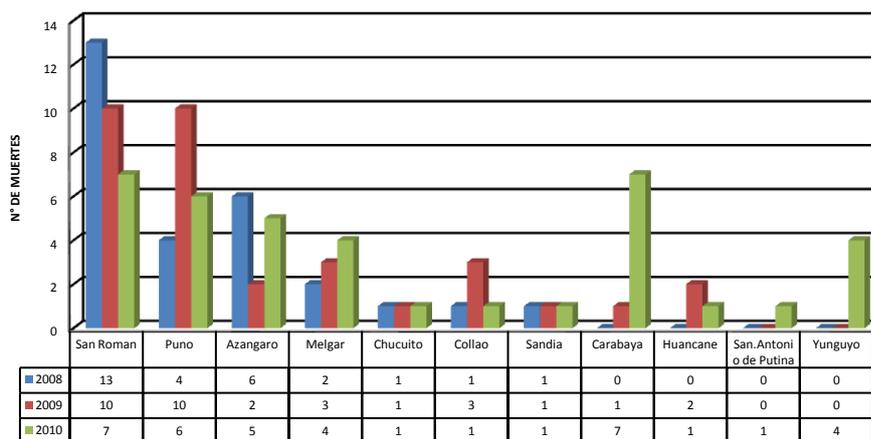


Grafico N° 2.9

MUERTES MATEERNAS POR PROVINCIAS DE LOS AÑOS 2008, 2009 Y 2010 DIRESA PUNO



FUENTE: DIRESA PUNO

e. Embarazo en Adolescentes

El Censo del 2007⁹ registró que en Puno hay 5,567 madres adolescentes, de 12 a 19 años de edad, que representan el 5,2% de la población total de mujeres adolescentes del departamento. Asimismo, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer en edad fértil es 1,9.

Durante el 2009, los establecimientos de salud, a nivel regional, lograron atender a 4,027 gestantes adolescentes¹⁰. Un embarazo precoz posterga las aspiraciones personales de la mujer adolescente, y desencadena situaciones de inconformidad con sus condiciones de vida y frustración. El impacto psicosocial del embarazo en las adolescentes representa, en la mayoría de los casos, la puerta de entrada al ciclo de pobreza.

⁹ Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

¹⁰ Ministerio de Salud. OGEI. 2009.

Se sabe que la segunda causa de deserción escolar de las adolescentes es el embarazo, que conlleva la restricción de su acceso a oportunidades de desarrollo que les permitirían ampliar sus capacidades y mejorar sus condiciones de vida futura¹¹.

Cuadro N° 2.26
EVOLUCION DEL EMBARAZO ADOLESCENTE
DIRESA PUNO

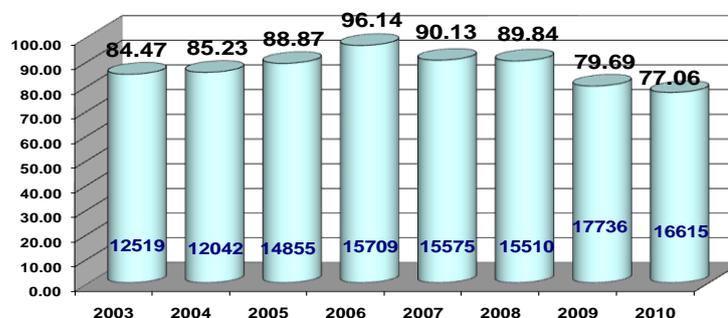
REDESS	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CARABAYA	18	16	13	13	17	25	17	16	24
YUNGUYO	22	15	14	13	15	23	16	16	16
SANDIA	16	17	16	10	17	18	15	22	24
LAMPA	15	14	14	14	15	16	36	21	20
AZANGARO	8	14	13	12	14	16	16	17	19
COLLAO	9	11	13	11	15	13	17	17	18
PUNO	11	16	8	14	9	9	18	15	15
MELGAR	10	11	10	12	12	18	16	17	18
HUANCANE	11	11	12	11	9	11	18	12	18
CHUCUITO	13	12	12	13	3	28	17	17	19
SAN ROMAN	9	9	10	11	12	19	13	14	14
TOTAL DISA	11	12	10	12	11	19	16	16	17

FUENTE: DIRESA PUNO

f. Embarazo y Parto

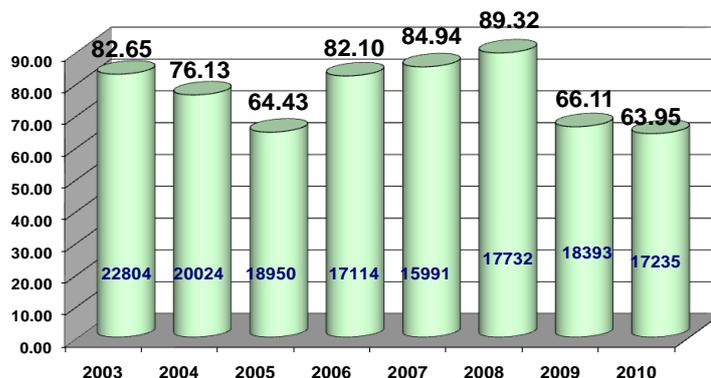
Puno mantiene la más alta tasa de mortalidad materna, en el año 2010 fue de 121.5 por cada 100 mil nacidos vivos (DIRESA Puno 2010), lo cual sigue siendo un problema de salud pública que impide la igualdad de oportunidades para vivir. En su mayoría, las muertes se relacionan con dificultades en el embarazo e inadecuada atención del parto y puerperio, por causas que en gran parte evitables. A estos factores hay que sumar la edad y el nivel educativo de las mujeres, el espaciamiento entre embarazos y las condiciones de salud y nutrición de las madres.

Grafico N° 2.12
PORCENTAJE - PARTO INSTITUCIONAL
DIRESA PUNO - 2003 al 2010
(%)



¹¹ Ministerio de Educación. Lineamientos para una Educación Sexual Integral (ESI). 2008.

Grafico N° 2.13
PORCENTAJE - CONTROL PRE NATAL
DIRESA PUNO - 2003 al 2010
 (%)



Los controles prenatales entre el año 2003 y 2010 muestran una tendencia sostenida a disminuir a partir del año 2008; teniendo evidencias que en el año 2010 solo el 64% de mujeres gestantes acudieron algún establecimiento de salud para su respectivo control.

La presencia de anemia en las gestantes produce deficiente oxidación en el feto y condiciona la muerte perinatal por hipoxia; y en madres con anemia moderada existe una relación con la presencia de anemia en sus hijos; el 24.8 % de mujeres en edad fértil padece de algún grado de anemia (ENDES 2009).

La cobertura de atención prenatal y de partos institucionales se da en 94.3%¹² y 62.9%¹³ respectivamente; mientras que en la DIRESA Puno registra en 63.95% el Control Pre Natal y el 77.06% en partos institucionales. Cabe señalar, que en las áreas de mayor pobreza solo es para la atención prenatal y no así el parto institucional que mantiene estándares muy bajos.

g. Planificación Familiar

Cuadro N° 2.27
APP METODO MODERNO - TRADICIONAL PLANIFICACION FAMILIAR
DE LOS AÑOS 2006 al 2010.- DIRESA - PUNO

REDESS	2006		2008		2009		2010	
	Moderno	Tradicional	Moderno	Tradicional	Moderno	Tradicional	Moderno	Tradicional
AZANGARO	1861	1493	3219	489	1744	1080	3218	409
CARABAYA	997	750	1774	254	983	310	1765	64
CHUCUITO	1755	3097	3029	910	1596	1836	2834	118
COLLAO	1428	2387	3101	552	1793	1773	3051	76
HUANCANE	1955	2505	3122	807	1845	2123	2854	33
LAMPA	659	552	1343	247	871	748	1369	32
MELGAR	2134	2205	3666	560	2090	1751	3445	3
PUNO	2973	2272	5605	1043	2916	2717	5403	5130
SANDIA	809	1159	1938	356	2378	2009	1716	2004
SAN ROMAN	3305	4981	5055	1682	6274	6926	4803	5096
YUNGUYO	687	981	1078	393	1210	1615	824	839

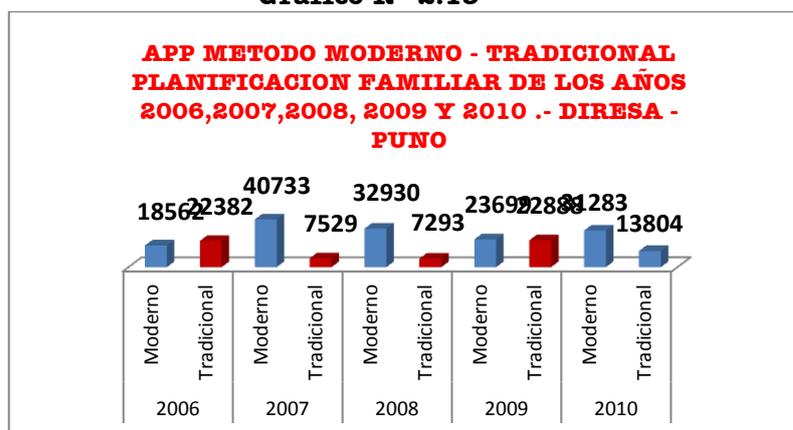
¹² INEI.- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar- ENDES.2010

¹³ INEI - Indicadores de Resultado de los Programas Estratégicos (2010)

Durante el año 2007 se logro proteger a 45,856 parejas por todos los métodos anticonceptivos a nivel regional, para el año 2008 hubo un ligero descenso, logrando proteger menos 5849 parejas a nivel regional en relación al año 2007, para el año 2009 se logro incrementar 725 parejas en relación al año anterior, en general podemos observar que se está disminuyendo el número de parejas a proteger a nivel regional.

Del año 2007 en relación al año 2010 se logro proteger menos 837 parejas de lo que podemos deducir que se está disminuyendo paulatinamente año tras año, por lo que se debe ampliar la información y acceso a la planificación familiar para asegurar mayor equidad en los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas.

Grafico N° 2.15



LA VIOLENCIA POLÍTICA Y LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA¹⁴

La movilidad territorial de la población fue, sin lugar a dudas, el aspecto que más sobresalió en dos décadas de violencia, por el número de personas involucradas. El proceso se presentó en dos modalidades: como migración y/o como desplazamiento forzado; ambas actuaron en forma directa en el proceso de despoblamiento.

**CUADRO N°
POBLACION AFECTADA POR SEXO**

POBLACION AFECTADA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
Desplazados entre 1980 y 1990	175	77.10	52	22.90	227	100.00
Desaparecidas entre 1980 y 1990	12	100.00	0	0.00	12	100.00
Muertes entre 1980 y 1990	93	97.90	2	2.10	95	100.00
Viudas/ Viudos	280	83.80	54	16.20	334	100.00

¹⁴ Escobedo Rivera, José. *Despoblación y despoblamiento en áreas de violencia política. Perú: 1980-2000*. Ponencia presentada en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población Brasil, 2004.

**CUADRO N°
POBLACION DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR PROVINCIA**

PROVINCIA	BAJA	MEDIANA	ALTA	MUY ALTA	TOTAL
AZANGARO	1,658	5,956	10,044	1,405	19,063
HUANCANE	0	612	153	133	898
MELGAR	776	2,338	3,041	611	6,766
S. A. PUTINA	1,146	471	64	153	1,834
TOTAL	3,580	9,377	13,302	2,302	28,561
Porcentaje	12.50%	32.80%	46.60%	8.1%	100.00%

Fuente: III CENSO DE LA PAZ REALIZADO POR MIMDES-PAR 2003

Los datos recogidos de las cuatro provincias realizados por el III Censo de la Paz realizado por MIMDES-PAR 2003 del conflicto armado interno y la violencia política se ha expresado en: Desplazamiento (Fragmentación y Dispersión), Desorden y Generalización de la Violencia, Exacerbación de los Conflictos Internos, Destrucción de bienes, Descapitalización Agrícola y Empobrecimiento.

Estas secuelas dejaron sellada en las mentes de las personas muchos problemas psicológicos, traumas, profundas y graves problemas de tierras que aun todavía no están siendo solucionadas principalmente en las provincias con mayor grado de afectación, por ello la población victima que han abandonado sus tierras se encuentran albergados por familiares en pobreza y extrema pobreza.

Los que los coloca en una población en alto riesgo y vulnerabilidad, con falta de oportunidades, posibilidades de empleo, que ocasionan sus necesidades en su alimentación, salud, educación para sus hijos, vivienda, en suma es una población excluida, marginada y discriminada.

**CUADRO N°
VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA 1980-2000
SEGÚN AFECTACION A LA INTEGRIDAD PERSONAL**

PROVINCIA	MUERTOS	DESAPARECIDOS	VIUDAS	HUERFANOS	TORTURADOS	DISCAPACITADOS
AZANGARO	275	99	227	840	741	99
HUANCANE	16	2	16	51	25	1
MELGAR	94	19	66	306	253	52
S.A. PUTINA	9	0	7	16	28	5
TOTAL	394	120	318	1,213	1,047	147

Despoblación y violencia política

Esta dimensión ha sido la menos favorecida por los beneficios del desarrollo, pues se ha valorado una fecundidad elevada debido a dos factores: en primer lugar, a que el costo económico de criar a los hijos no se restringe únicamente a los padres; y en segundo lugar, a la elevada mortalidad infantil. La violencia cambió el tiempo de exposición al embarazo, reduciendo dicho riesgo por muerte; en este caso, del compañero conyugal.

La nupcialidad es la otra variable relacionada con la despoblación, particularmente de las mujeres en edad reproductiva, y se asocia con acontecimientos demográficos tales como la intensidad de las uniones, la época de su inicio, la duración del vínculo y su ruptura por viudez, divorcio o simple separación. La evolución de la nupcialidad repercutió directamente en la población afectada por la violencia, incidiendo en el proceso de transición demográfica. Estos espacios sociogeográficos se caracterizan por una alta nupcialidad (edades tempranas al casarse y alta proporción de casamientos) y alta fecundidad marital.

La mortalidad diferencial por sexo, producto de la violencia, hizo retroceder el proceso de la transición demográfica. La población de viudas aumentó, con la consecuente pérdida de su tiempo de fertilidad hasta la menopausia. El tiempo de unión marital disminuyó e hizo que de los 30 años fértiles que tienen las mujeres solo se les permitieran estar unidas 70% y disminuyera así su potencial de procreación. Al fenómeno anterior se le agregó el incremento del número de separaciones por los esposos desaparecidos, encarcelados o requisitorizados, lo que afectó el tiempo de unión de las familias.

VIOLENCIA FAMILIAR

La Violencia Familiar durante el periodo 2002 a 2010, registrados en los CEMs a nivel regional, se aprecia que la violencia familiar que afectó a las mujeres constituye el 84.51%, la violencia familiar que afectó a varones constituye el 9.41%, y los casos no especificados constituyen el 6.08%.

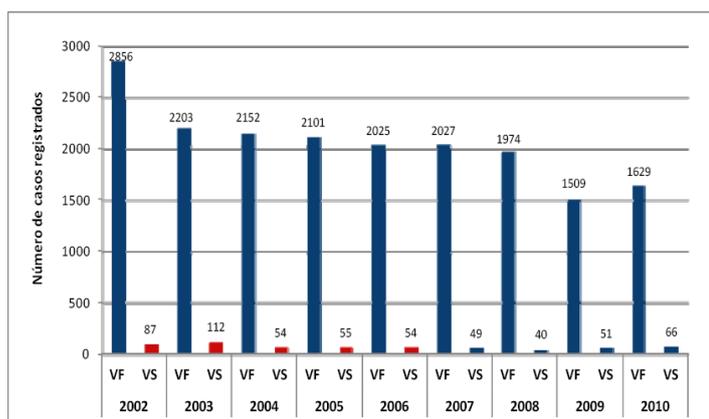
REGIÓN PUNO : CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL POR GÉNERO,
ATENDIDOS EN LOS CEMs. PERIODO 2002 - 2010

AÑO		2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total	%	
Violencia familiar	0-17	Femenino	159	80	106	105	98	64	95	46	70	823	4.18
		Masculino	103	43	65	51	59	34	59	23	42	479	2.44
	18-59	Femenino	2244	1809	1760	1746	1688	1682	1612	1316	1365	15222	77.38
		Masculino	235	178	132	111	105	141	112	56	72	1142	5.81
	60+	Femenino	84	64	64	61	52	82	66	49	57	579	2.94
		Masculino	31	29	25	27	23	24	30	19	23	231	1.17
Violencia sexual	0-17	Femenino	37	41	33	40	33	35	32	34	45	330	1.68
		Masculino	3	1	2	2	3	1	0	4	1	17	0.09
	18-59	Femenino	46	69	18	13	18	13	7	13	20	217	1.10
		Masculino	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0.01
	60+	Femenino	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0.02
		Masculino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Sub total por edad Violencia Familiar	0-17	262	123	171	156	157	98	154	69	112	1302	6.62	
	18-59	2479	1987	1892	1857	1793	1823	1724	1372	1437	16364	83.19	
	60+	115	93	89	88	75	106	96	68	80	810	4.12	
Subtotal por edad Violencia Sexual	0-17	40	42	35	42	36	36	32	38	46	347	1.76	
	18-59	46	69	18	13	18	13	8	13	20	218	1.11	
	60+	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0.02	
Sub totales mujeres	Violencia Familiar	2487	1953	1930	1912	1838	1828	1773	1411	1492	16624	84.51	
	Violencia Sexual	84	111	52	53	51	48	39	47	65	550	2.80	
Sub totales varones	Violencia Familiar	369	250	222	189	187	199	201	98	137	1852	9.41	
	Violencia Sexual	3	1	2	2	3	1	1	4	1	18	0.09	
Violencia Familiar		2856	2203	2152	2101	2025	2027	1974	1509	1629	18476	93.9	
Violencia sexual		87	112	54	55	54	49	40	51	66	568	2.9	
Casos no especificados		433	194	0	0	0	0	0	0	0	627	3.2	
Total		3376	2509	2206	2156	2079	2076	2014	1560	1695	19671	100.0	

VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual que afectó a las mujeres constituye el 2.8 %, la violencia familiar que afectó a varones constituye el 0.09 %, del total de casos de violencia familiar y sexual.

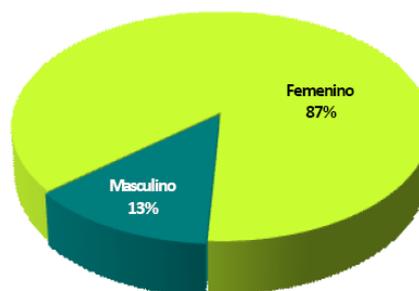
**PUNO : CASOS REGISTRADOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (VS)
PERIODO 2002 – 2010**



**REGIÓN PUNO : PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
ATENDIDAS EN LOS CEM - PERIODO 2010**

NÚMERO DE CASOS NUEVOS Y REINCIDENTES POR MESES Y GÉNERO

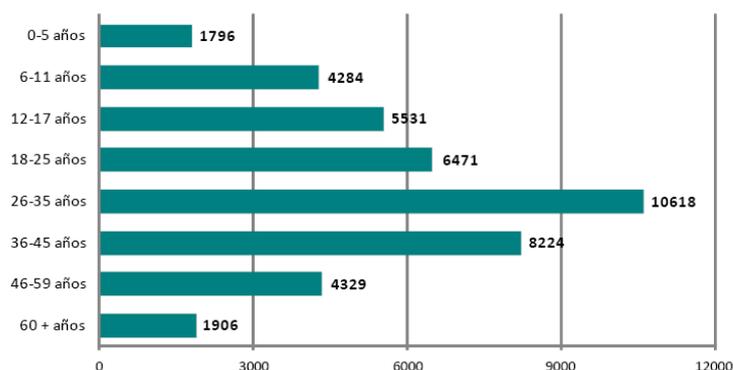
Mes	Total	Femenino	Masculino
Ene	3,038	2,690	348
Feb	3,203	2,831	372
Mar	3,734	3,312	422
Abr	3,573	3,117	456
May	3,519	3,064	455
Jun	3,641	3,158	483
Jul	3,397	2,982	415
Ago	4,063	3,506	557
Set	4,090	3,574	516
Oct	3,604	3,092	512
Nov	3,931	3,416	515
Dic	3,366	2,951	415
Total	43,159	37,693	5,466



**REGIÓN PUNO : NÚMERO DE CASOS NUEVOS Y REINCIDENTES DE VIOLENCIA
FAMILIAR Y SEXUAL, POR MESES Y GRUPOS DE EDAD
PERIODO 2010**

Mes	Total	0-5 años	6-11 años	12-17 años	18-25 años	26-35 años	36-45 años	46-59 años	60 + años
Ene	3,038	120	258	357	453	782	619	316	133
Feb	3,203	122	267	403	483	811	625	334	158
Mar	3,734	151	309	378	597	974	739	407	179
Abr	3,573	125	356	441	542	882	673	382	172
May	3,519	134	318	452	536	841	701	380	157
Jun	3,641	160	390	454	571	913	651	336	166
Jul	3,397	168	313	440	492	867	626	329	162
Ago	4,063	181	428	530	599	962	760	416	187
Set	4,090	183	451	512	575	1,011	773	398	187
Oct	3,604	144	413	542	527	812	670	357	139
Nov	3,931	173	428	578	574	916	773	351	138
Dic	3,366	135	353	444	522	847	614	323	128
Total	43,159	1,796	4,284	5,531	6,471	10,618	8,224	4,329	1,906

REGIÓN PUNO : NÚMERO DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL POR EDAD



TIPOS DE VIOLENCIA

Los tipos de violencia considerados en la presente Línea de Base del PRIO Puno, son aquellos que han sido priorizados y cuyas estadísticas los conducen los CEM, estos son:

REGIÓN PUNO : % DE TIPOS DE VIOLENCIA,
PERIODO 2009 – 2010

Item	Tipos de Violencia	2009	2010
1	Violencia física del esposo alguna vez	46,5	45,0
2	Violencia física del esposo último año	14,7	15,2
3	Busca ayuda en Institución	17,4	26,6
4	Acude al MIMDES	1,5	0,0
5	No sabe dónde ir (No busca ayuda)	13,6	17,7
6	Tiene vergüenza (No busca ayuda)	11,0	17,7
7	Piensa que ella tiene la culpa (No busca ayuda)	7,1	6,4
8	Tiene miedo a mayor agresión (No busca ayuda)	12,0	11,1
9	Piensa que no era necesario	28,1	20,0
10	Alcohol frecuente pareja	8,2	8,9
11	Obligo a tener relaciones sexuales aunque ella no quería (Ult. 12 meses)	1,9	2,1
12	Heridas, lesión huesos rotos, quemaduras (Entre las que experimentaron violencia física alguna vez)	13,6	15,4
13	Golpes de sus padres	s/i	60,8
14	A su madre la golpeaban	s/i	46,3
15	Pareja golpea a los hijos	s/i	37,7
16	Ellas golpean a los hijos	s/i	32,8

La violencia ejercida física ejercida por el esposo o compañero es un aspecto presente en la violencia familiar. En el orden de 15.2 % de mujeres refirieron haber sido víctimas de violencia física, en los últimos 12 meses, es decir el año 2010; sin embargo, la cifra se eleva a 45% de mujeres, cuando se pregunta por un episodio de esta naturaleza alguna vez en sus vidas.

Es preocupante que en la Región Puno existan agresiones físicas importantes con heridas, lesión con huesos rotos, quemaduras, entre las mujeres que experimentaron violencia física alguna vez, llegando a cifras del 13.6%.

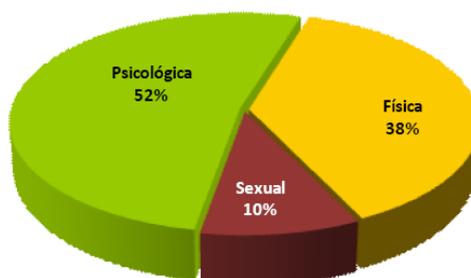
REGIÓN PUNO : NÚMERO DE CASOS NUEVOS Y REINCIDENTES POR MESES Y TIPOS DE VIOLENCIA

PERIODO 2010

Mes	Total	Psicológica	Física	Sexual	Mes	Abandono	Violación Sexual	Explotación Sexual
Ene	3,038	1,631	1,117	290	Ene	64	186	4
Feb	3,203	1,733	1,160	310	Feb	63	161	3
Mar	3,734	2,078	1,371	285	Mar	61	156	5
Abr	3,573	1,903	1,329	341	Abr	47	192	7
May	3,519	1,893	1,296	330	May	62	198	7
Jun	3,641	1,919	1,379	343	Jun	88	177	6
Jul	3,397	1,738	1,291	368	Jul	82	192	0
Ago	4,063	2,064	1,586	413	Ago	77	210	2
Set	4,090	2,114	1,540	436	Set	82	198	1
Oct	3,604	1,830	1,380	394	Oct	77	213	3
Nov	3,931	1,957	1,511	463	Nov	64	246	5
Dic	3,366	1,738	1,265	363	Dic	48	183	4
Total	43,159	22,598	16,225	4,336	Total	815	2,312	47

REGIÓN PUNO : NÚMERO DE CASOS POR TIPOS DE VIOLENCIA

PERIODO 2010



REGIÓN PUNO : NÚMERO DE CASOS NUEVOS Y REINCIDENTES POR GRUPOS DE EDAD Y

TIPO DE VIOLENCIA -PERIODO 2010

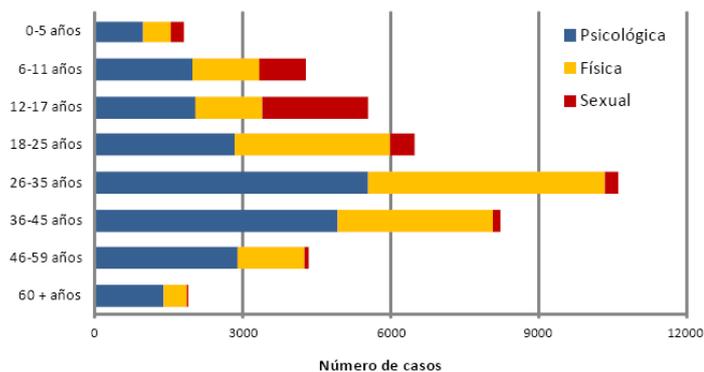
Tipo de Violencia	Total	0-5 años	6-11 años	12-17 años	18-25 años	26-35 años	36-45 años	46-59 años	60 + años
Psicológica	22,598	972	1,976	2,032	2,842	5,553	4,929	2,897	1,397
Física	16,225	561	1,369	1,373	3,136	4,796	3,150	1,360	480
Sexual	4,336	263	939	2,126	493	269	145	72	29
Total	43,159	1,796	4,284	5,531	6,471	10,618	8,224	4,329	1,906

REGIÓN PUNO : PORCENTAJE % DE CASOS NUEVOS Y REINCIDENTES POR GRUPOS DE EDAD Y

TIPO DE VIOLENCIA -PERIODO 2010

Tipo de Violencia	Total	0-5 años	6-11 años	12-17 años	18-25 años	26-35 años	36-45 años	46-59 años	60 + años
Psicológica	52	2.3	4.6	4.7	6.6	12.9	11.4	6.7	3.2
Física	38	1.3	3.2	3.2	7.3	11.1	7.3	3.2	1.1
Sexual	10	0.6	2.2	4.9	1.1	0.6	0.3	0.2	0.1
Total	100	4	10	13	15	25	19	10	4

REGIÓN PUNO : NÚMERO DE CASOS NUEVOS Y REINCIDENTES POR GRUPOS DE EDAD Y TIPO DE VIOLENCIA -PERIODO 2010



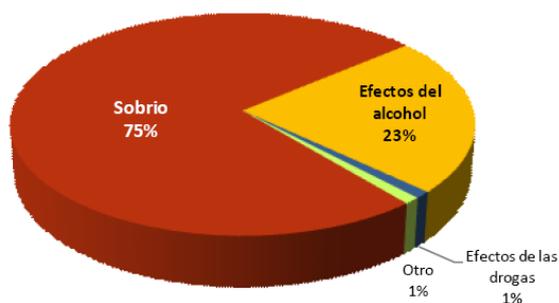
REGIÓN PUNO : NÚMERO DE CASOS NUEVOS Y REINCIDENTES POR TIPO DE VIOLENCIA Y ESTADO DEL AGRESOR EN LA ÚLTIMA AGRESIÓN - PERIODO 2010

Tipo de Violencia	Total	Sobrio	Efectos de Alcohol	Efectos de Drogas	Ambos	Otro	N/E
Psicológica	22,598	17,342	4,761	146	272	55	22
Física	16,225	11,265	4,656	95	173	22	14
Sexual	4,336	3,645	580	27	26	25	33
Total	43,159	32,252	9,997	268	471	102	69

REGIÓN PUNO : PORCENTAJE DE CASOS NUEVOS Y REINCIDENTES POR TIPO DE VIOLENCIA Y ESTADO DEL AGRESOR EN LA ÚLTIMA AGRESIÓN - PERIODO 2010

Tipo de Violencia	Total	Sobrio	Efectos de Alcohol	Efectos de Drogas	Ambos	Otro	N/E
Psicológica	52	40.2	11.0	0.3	0.6	0.1	0.1
Física	38	26.1	10.8	0.2	0.4	0.1	0.0
Sexual	10	8.4	1.3	0.1	0.1	0.1	0.1
Total	100	75	23	1	1	0	0

REGIÓN PUNO : NÚMERO DE CASOS NUEVOS Y REINCIDENTES POR TIPO DE VIOLENCIA Y ESTADO DEL AGRESOR EN LA ÚLTIMA AGRESIÓN - PERIODO 2010



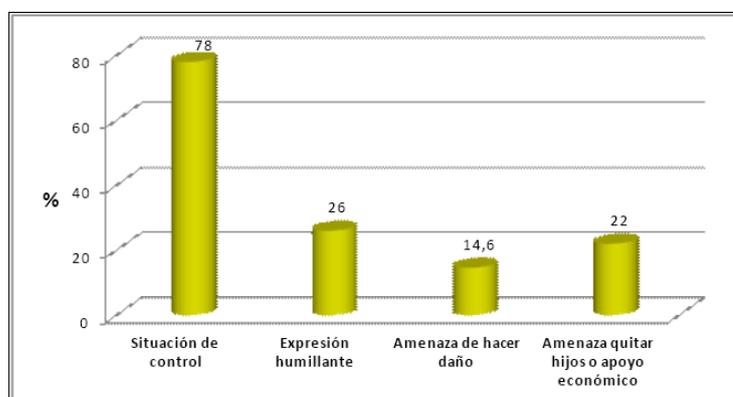
VIOLENCIA PSICOLÓGICA

La violencia psicológica se da generalmente por situaciones de control (limitar su actividad social) o situaciones de desvinculación (el cónyuge amenazas con irse, con quitar la patria potestad de los hijos o el sustento económico).

La incidencia de la violencia psicológica en la mujer de Puno es alta, llegando a 52% el periodo 2010, más que la violencia física (38%) y la violencia sexual (10%).

Dentro del espectro del tipo de violencia psicológica, el 78% de mujeres ha sufrido situaciones de control por parte del cónyuge que impiden que pueda desenvolverse con tranquilidad y seguridad. Un 26% de las mujeres son víctimas de expresiones humillantes, el 14.6% de ellas ha sufrido de amenazas de hacerle daño y el 22% ha sido amenazada con quitar la custodia de los hijos o suprimirles el apoyo económico o irse de la casa.

PUNO : % DE MUJERES QUE HAN EXPERIMENTADO VIOLENCIA PSICOLÓGICA



FEMINICIDIO

La indicada información primaria corresponde a estadísticas de los CEMs del ámbito de regional.

REGION PUNO : CASOS DE FEMINICIDIO Y TENTATIVA – PERIODO 2010

Tipo de Caso	Mes	Víctima				Agresor			Modalidad
		Edad	Provincia	Distrito / CEM	Fecha	Edad	Sexo	Vínculo	
Feminicidio	Feb.	9	San Román	Juliaca	18/02/2010	16	Masculino	Otro familiar	Acuchillada
Feminicidio	Feb.	35	San Román	Juliaca	19/02/2010	35	Masculino	Conviviente	Acuchillada/ Golpeada
Feminicidio	Mar	21	San Román	Juliaca	20/02/2010	21	Masculino	Desconocido	Golpeada
Tentativa	Ago.	27	San Román	Juliaca	20/08/2010	31	Masculino	Ex conviviente	Corte con botella
Tentativa	Sep.	25	San Román	Juliaca	23/09/2010	25	Masculino	Conviviente	Acuchillada
Feminicidio	Oct.	30	El Collao	Ilave	19/10/2010	sí	Masculino	sí	Golpeada/ Asfixiada Estrangulada
Feminicidio	May.	27	El Collao	Ilave	25/05/2010	26	Masculino	Esposo	Golpeada
Feminicidio	Oct.	27	San Román	Juliaca	24/10/2010	sí	Masculino	sí	sí
Feminicidio	Dic.	25	San Román	Juliaca	02/12/2010	34	Masculino	Conviviente	Acuchillada

REGIÓN PUNO : CASOS DE FEMINICIDIO Y TENTATIVA – PERIODO 2009

Tipo de Caso	Mes	Víctima				Agresor			Modalidad
		Edad	Provincia	Distrito / CEM	Fecha	Edad	Sexo	Vínculo	
Feminicidio	Ene.	12	Puno	Puno	sí	sí	Masculino	sí	Quemada
Feminicidio	Ene.	28	Puno	Puno	26/01/2009	39	Masculino	Conviviente	Acuchilla/ Quemada/ Envenenamiento
Tentativa	Feb.	18	Puno	Sin dato	sí	sí	sí	sí	sí
Feminicidio	Feb.	35	Meigar	Nuñoa	12/02/2009	35	Masculino	Esposo	Golpeada/ Asfixiada Estrangulada
Feminicidio	Abr.	45	Sandia	San Juan del Oro	21/04/2009	sí	Masculino	sí	A Machetazos
Feminicidio	Abr.	16	Puno	Paucar colla	02/04/2009	30	Masculino	Padrastra/Madrastra	Le aplasto la cabeza con una roca
Feminicidio	May.	29	Puno	Puno	19/05/2009	sí	Masculino	sí	Asfixiada Estrangulada
Tentativa	Jun.	25	San Román	Juliaca	26/07/2009	36	Masculino	Ex esposo	Asfixiada Estrangulada

SITUACION DEL EMPLEO

Puno: Distribución de la PEA por Niveles de Empleo, 2009 (Porcentajes)

Niveles de empleo	2009
	Total
Desempleo	1.3
Subempleo	59.4
Por horas	11.7
Por ingresos	47.7
Empleo adecuado	39.3
Total relativo	100.0
TOTAL PEA	875,259

Fuente: INEI, Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2009
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL)

Puno: Distribución de la PEA Ocupada por Estructura de Mercado, 2009 (Porcentajes)

Estructura de Mercado	2009
	Total
Sector público 1/	7.0
Sector privado 2/	19.6
De 2 a 9 trabajadores	14.2
De 10 a más trabajadores1/	5.4
Independiente	49.3
Trabajador familiar no remunerado	22.0
Resto 3/	2.1
Total relativo	100.0
PEA ocupada	864,098

Notas: Bases de datos del INEI 2004 actualizadas al 27 de mayo del 2009,
1/ Cifras referenciales debido a que se tiene pocos casos en la muestra.
2/ Se incluye a los empleadores.
3/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2009.
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económica (DISEL).

Puno: Distribución de la PEA Ocupada por Rango de Edad, 2009 (Porcentajes)

Rango de Edad	2009
	Total
14 años	1.9
15 a 29 años	28.0
30 a 44 años	24.4
45 a 54 años	15.6
55 años a más	30.2
Total relativo	100.0
PEA ocupada	864,098

REGION PUNO: INDICADORES SOBRE PET, PEA Y PEA OCUPADA; TASAS DE ACTIVIDAD Y DESEMPLEO, Y RATIO EMPLEO / POBLACIÓN. 2004-2010

Region	PET ⁽¹⁾	Población Económicamente Activa (PEA) ⁽²⁾			Indicadores (en %)		
		Total	Ocupada ⁽³⁾	Desocupada	Tasa de actividad	Ratio empleo / población	Tasa de desempleo
Perú 2010	21,223,493	15,735,716	15,089,871	645,845	74.1	71.1	4.1
Puno 2010	925,866	772,555	759,166	13,389 a/	83.4	82.0	1.7
Puno 2009	912,498	749,532	735,650	13,882 a/	82.1	80.6	1.9
Puno 2008	899,961	739,169	717,684	21,485	82.1	79.7	2.9
Puno 2007	887,789	730,877	713,272	17,605	82.3	80.3	2.4
Puno 2006	875,515	742,376	727,664	14,711	84.8	83.1	2.0
Puno 2005	862,678	741,408	728,926	12,482	85.9	84.5	1.7
Puno 2004	849,086	700,187	688,337	11,849	82.5	81.1	1.7

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010
Elaboración: DRTPe - DRPEFP - PUNO

REGION PUNO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR RANGO DE EDAD. 2004 - 2010
(Porcentaje)

Region	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más años	Total relativo	PEA ocupada
Perú 2010	33.3	36.3	25.2	5.3	100.0	15,089,871
Puno 2010	36.3	32.3	22.3	9.0	100.0	759,166
Puno 2009	35.9	32.3	22.8	9.0	100.0	735,650
Puno 2008	35.6	32.7	22.9	8.8	100.0	717,684
Puno 2007	37.0	31.2	22.8	9.0	100.0	713,272
Puno 2006	35.4	33.7	22.1	8.8	100.0	727,664
Puno 2005	40.1	29.8	21.5	8.6	100.0	728,926
Puno 2004	36.8	32.0	22.8	8.4	100.0	688,337

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010

Elaboración: DRTPE - PUNO

REGION PUNO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR RANGO DE EDAD, 2004-2010
(Nuevos soles)

Region	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más años	Total
Perú 2010	733.9	1,161.0	1,157.8	513.2	997.1
Puno 2010	470.8	732.6	663.5	234.4	590.4
Puno 2009	398.7	650.4	564.9	180.6	509.0
Puno 2008	384.4	588.9	500.3	202.0	470.2
Puno 2007	306.2	519.2	516.6	143.2	416.5
Puno 2006	266.5	505.0	398.4	115.9	378.5
Puno 2005	276.7	469.0	371.0	134.1	352.8
Puno 2004	267.3	519.1	405.4	161.1	381.0

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2010

Elaboración: DRTPE - PUNO.

REGIÓN PUNO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2010 (Porcentaje)

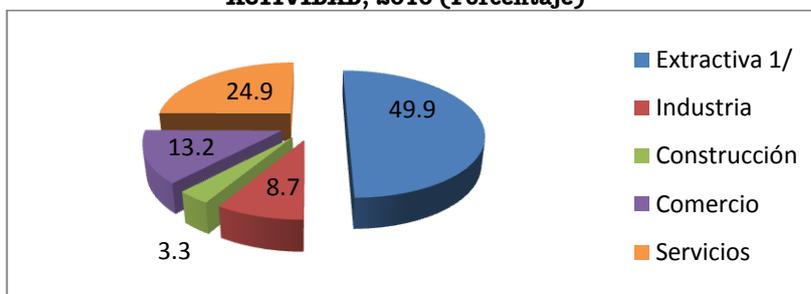
Rama de actividad económica	Total Relativo	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Absoluto	759 166	390 253	368 913
Total Relativo	100	100	100
Extractiva 1/	49,93	47,34	52,67
Industria	8,72	8,2	9,27
Construcción	3,32	6,33	0,13
Comercio	13,15	8,44	18,13
Servicios	24,89	29,69	19,8

1/ Incluye agricultura y minería

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010

Elaboración: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Puno.

REGIÓN PUNO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2010 (Porcentaje)



1/ Incluye agricultura y minería

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010

Elaboración: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Puno.

II. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SOCIAL

2.1. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA NACIONAL

a. OBJETIVOS DEL MILENIO

Los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, consideran desde reducir a la mitad la pobreza extrema hasta la detención de la propagación del VIH/SIDA, constituyendo un plan convenido por todas las naciones e instituciones de desarrollo más importantes a nivel mundial. Su cumplimiento servirá para salvar millones de vidas humanas y vivir en un mundo menos peligroso y más estable.

En este contexto se han identificado los objetivos que corresponden al Sector Social:

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre

Meta 2. Lograr empleo pleno y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes

Meta 3. Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Objetivo 2. Lograr la educación primaria universal

Meta 4. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 5. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 6. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Objetivo 5. Mejorar la salud materna

Meta 7. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

Meta 8. Lograr para el año 2015, el acceso a la salud reproductiva.

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 9. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Meta 10. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 11. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Meta 12. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta 13. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable

Meta 14. En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

b. POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

El Estado de Derecho y Democracia representativa son garantía del imperio de la justicia y de la vigencia de los derechos, así como un aspecto esencial conducente a lograr la paz y el desarrollo del país.

Primera Política: Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho.

Cuarta Política: Institucionalización del Diálogo y la Concertación

Octava Política: Descentralización Política, Económica y Administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.

EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

El desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de acceso a las oportunidades para todos los peruanos y peruanas, sin discriminación, constituyen el eje principal de la acción del Estado.

Décima : Reducción de la Pobreza

Décimo Primera: Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación

Décimo Segunda : Acceso Universal a la educación y promoción de la cultura y el deporte.

Décimo Tercera: Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social

Décimo Cuarta: Acceso al empleo digno y productivo

Décimo Quinta: Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición

Décimo Sexta: Fortalecimiento de la Familia, Protección de la niñez

COMPETITIVIDAD DEL PAIS

Vigésima : Desarrollo de la Ciencia y Tecnología

ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO

Vigésimo Cuarta: Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente

c. PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL - PLAN BICENTENARIO: EL PERU HACIA EL 2021

EJE ESTRATEGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Derechos humanos

1. Erradicar todas las formas de trabajo infantil y adolescente que ponen en riesgo la integridad y el pleno desarrollo de los niños y adolescentes.
2. Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales.

Promoción de la equidad

1. Propiciar la eliminación de la desigualdad extrema de ingresos y la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema.
2. Promover la generación de oportunidades para el desarrollo humano.
3. Asegurar el acceso de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema a los medios que les permitan lograr su propio desarrollo, reduciendo progresivamente la dependencia de los programas sociales.
4. Eliminar todas las formas de discriminación entre mujeres y varones, y asegurar el acceso pleno de las mujeres a los servicios educativos en todos sus niveles y a las posiciones de decisión pública y privada.

EJE ESTRATEGICO 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Educación

1. Asegurar a todos los peruanos el acceso y la conclusión de la educación básica, sin exclusión.
2. Garantizar que el país permanezca libre de analfabetismo, interviniendo en zonas urbanas marginales y rurales, con atención especial a las minorías étnicas y lingüísticas, las poblaciones indígenas, los inmigrantes, los niños y jóvenes sin escolarizar y las personas con discapacidad.
3. Eliminar las brechas de calidad entre la educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural.
4. Asegurar la buena calidad educativa y la aplicación de buenas prácticas pedagógicas, con instituciones acogedoras e integradoras que desarrollen procesos de autoevaluación y soliciten su acreditación institucional de acuerdo con las normas vigentes.

5. Incrementar la cobertura y asegurar una oferta de educación técnico productiva de calidad articulada a las demandas de desarrollo local y nacional.
6. Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, y su formación continua e integral para alcanzar estándares internacionales.
7. Transformar las instituciones de educación superior en centros de investigación científica e innovación tecnológica generadores de conocimiento y formadores de profesionales competentes.
8. Orientar al sistema de gestión educativa descentralizada, en todos sus niveles, al servicio de las instituciones educativas y de los estudiantes, adecuando su estructura e implementando un sistema de calidad.
9. Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural, para que a través de la formación profesional y una oferta que corresponda a las prioridades del desarrollo se logre la inserción competitiva del Perú en la economía mundial.
10. Mejorar los aprendizajes y el uso de TIC de todos los estudiantes, desarrollando sus capacidades humanas y valores éticos, con énfasis en la población rural, vernáculo hablante y pobre extrema.

Salud y Aseguramiento

1. Garantizar el financiamiento desde los diferentes niveles de gobierno para el aseguramiento universal en salud.
2. Descentralizar los servicios de salud y garantizar el acceso universal a la atención de salud y la seguridad social y a los servicios de agua potable y saneamiento básico, priorizando a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad y adoptando un enfoque de interculturalidad.
3. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0 a 5 años.
4. Fomentar el enfoque preventivo y controlar las enfermedades transmisibles, crónico degenerativas, mentales y de drogadicción.

EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Innovación y Tecnología

1. Promover la investigación científica y tecnológica proyectada a la innovación con base en las prioridades del desarrollo y la inserción competitiva del Perú en la economía mundial.
2. Impulsar la construcción de una cultura científica y tecnológica nacional que aliente la creatividad, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y que favorezca la socialización y la apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación, con miras a ser parte de la sociedad del conocimiento.

Empleo

1. Promover el acceso de las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y los discapacitados a los mercados de trabajo.
2. Promover la capacitación para el trabajo, la reconversión laboral y la formación continua en las empresas, así como la orientación vocacional, la información ocupacional y la normalización y certificación de competencias laborales para desarrollar los recursos humanos.

2.2. LINEAMIENTO DE POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

a. Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades

1. Garantizar una vida sana para niños y niñas menores de 5 años de edad - **Primera Infancia.**
2. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer - **Mujer.**
3. Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores para que vivan un proceso de envejecimiento con vida saludable - **Personas Adultas Mayores.**
4. Promover la Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y habilidades diferentes en el marco de respeto y protección a sus derechos - **Personas con Discapacidad.**
5. Articular los programas del Plan Integral de Reparaciones en las reparaciones individuales y colectivas a favor de las Personas Afectadas por la Violencia Terrorista - **Personas Afectadas por la Violencia Terrorista.**
6. Desarrollar acciones que conduzcan a la eliminar del analfabetismo, en zonas urbanas marginales y rurales, con atención especial a las mujeres, los niños y jóvenes sin escolarizar, las personas con discapacidad y las personas Adultas Mayores - **Promoción de la Equidad.**
7. Promover el reconocimiento del valor cultural de nuestros Pueblos Indígenas, Quechuas, Aymaras y Uros; y, la recuperación del patrimonio cultural para una perspectiva de desarrollo integral de las áreas andinas. **Pueblos Indígenas, Quechuas, Aymaras y Uros**

b. Protección Social

8. Promover el desarrollo de capacidades, aptitudes y valores de los niños y niñas que se encuentran en estado de abandono físico, moral y material. Así como la protección al adulto mayor en estado de abandono - **Aldeas Infantiles.**
9. Erradicar todas las formas de trabajo infantil y adolescente que ponen en riesgo la integridad y el pleno desarrollo de los niños y adolescentes - **Trabajo Infantil.**

c. Educación

10. Atención y educación de la primera infancia, para el desarrollo integral de niños y niñas desde la concepción hasta los 5 años a través de la acción intersectorial concertada.
11. Educación integral y pertinente con calidad y equidad para las áreas rurales.
12. Prevenir el fracaso escolar en los grupos sociales más vulnerables.
13. Generalizar el Proyecto Curricular Regional con enfoque intercultural, inclusivo e integrador que garantice aprendizajes pertinentes.

14. Articular la Educación Básica Regular con la Educación Superior Universitaria y No Universitaria, y la Educación Técnica Productiva.
15. Implementación y fortalecimiento de una gestión educativa descentralizada con enfoque territorial, basada en el estudiante y una articulación intergubernamental concertada.
16. Valorar y hacer respetar los derechos culturales de nuestro pueblo, promoviendo políticas sociales de investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural y artístico de la Región Puno - **Cultura**.
17. Promover entre la población un estilo de vida saludable mediante la práctica, regular, masiva y con valores, del deporte, la educación física y recreación en el marco de la política de desarrollo humano - **Deporte y Recreación**.
18. Promover una cultura de investigación, invención, innovación y desarrollo tecnológico para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región - **Ciencia, Tecnología e Innovación**

d. Salud

19. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0 a 5 años.
20. Asegurar la buena calidad de los servicios de salud, garantizando el acceso universal a la atención de salud y a los servicios de agua potable y saneamiento básico, priorizando a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

e. Población

21. Desarrollar e implementar estrategias que permitan a los y las jóvenes construir trayectorias de trabajo digno y productivo - **Jóvenes /Juventud**.
22. En relación a la *familia* contempla la solidaridad, la paternidad responsable y la igualdad entre los sexos mediante la promoción de la mujer - **Familia**.
23. Respecto a la *educación* en población busca concienciar sobre la influencia recíproca entre la dinámica poblacional y el desarrollo socioeconómico -**Educación**.
24. En *salud* se orienta a garantizar el ejercicio de la paternidad responsable, la planificación familiar y a evitar el aborto - **Salud Reproductiva**.
25. Sobre el *desarrollo regional y distribución de la población* subraya la necesidad de una estrategia descentralizada, basada en la generación de empleo productivo y oportunidades de ingresos - **Distribución Poblacional**.

III. TENDENCIAS - ESCENARIOS SOCIALES

La sociedad puneña se desenvuelve en el marco de tendencias determinadas por los cambios que a nivel nacional y mundial que se producen en los diversos ámbitos de la actividad humana. Tales cambios condicionan las posibilidades de desarrollo regional y representan, en unos casos, oportunidades para el progreso de nuestra región en las esferas económica, social y política, mientras que en otros casos podrían representar circunstancias poco favorables que debemos enfrentar de la mejor manera posible para mantener el curso de nuestro desarrollo. Por ello es importante identificar dichas tendencias, a fin de orientar mejor la política regional de desarrollo y tomar las decisiones más apropiadas, de manera que sus efectos sean positivos para el logro de los objetivos regionales.

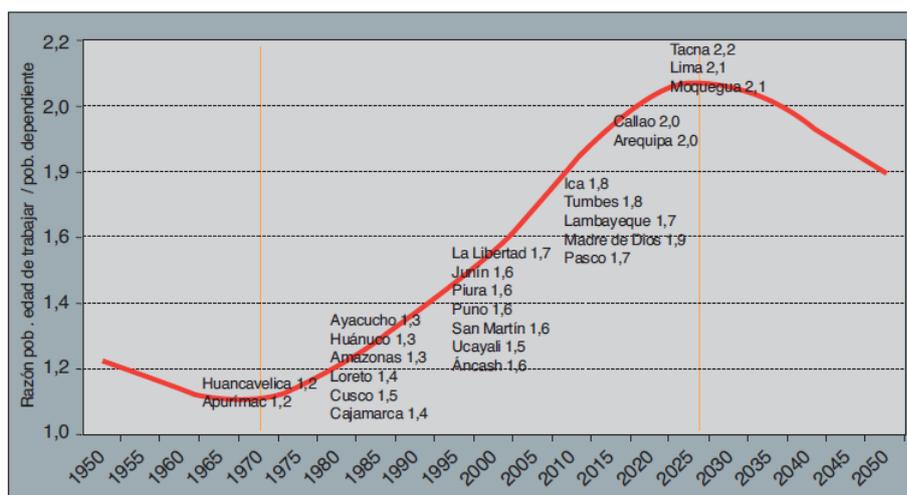
Dentro de los procesos nacional y global en que nos encontramos inmersos se pueden identificar algunas tendencias dominantes que configuran los escenarios donde deberán actuar las políticas sociales. Cabe resaltar que todas ellas se enmarcan en un gran proceso de transición democrática que la región vive.

Transición demográfica

En las últimas décadas, un conjunto de nuevos factores sociales y de políticas públicas han llevado a que nuestra sociedad experimente cambios en su estructura poblacional lo que permite observar una disminución en las tasas de natalidad y de mortalidad, y por lo tanto un aumento de la esperanza de vida.

En esa línea, la sociedad puneña experimenta una transición o cambio en sus patrones de crecimiento y características poblacionales. El descenso de la fecundidad condiciona el descenso de la dependencia infantil y juvenil. La tasa de dependencia infanto-juvenil más baja se alcanzara en el año 2030.

Razón de dependencia por edad: Perú 1950-2050 y departamentos 2007



Fuente: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), Plan Nacional de Población.

Esta menor tasa de dependencia tiene el potencial de mejorar los niveles de ingreso per cápita y el gasto familiar pues por cada persona en edad de trabajar hay

menos personas dependientes. Esta oportunidad se presenta por una sola vez durante la transición demográfica y es conocida como se podrá apreciar un mayor número de adultos productivos y un menor número de niños y adolescentes dependientes económicamente.

Dicha situación será una posibilidad única para alcanzar mejores niveles de vida si es que, paralelamente, se reduce la vulnerabilidad, se fomenta la equidad y se apoyan las oportunidades para los jóvenes.

Los cambios en la estructura demográfica traen consigo retos y también oportunidades. El incremento de la participación porcentual de la población en edad de trabajar genera el denominado “bono demográfico”, representado por la ventaja de tener una relativamente menor población dependiente y una mayor población en edad de trabajar. La conversión de este cambio en una ventaja efectiva requiere la realización de las inversiones necesarias para crear oportunidades de trabajo productivo.

El bono demográfico «constituye una ventana de oportunidades para aprovechar la inversión en capital humano, lo que implica mejorar desde ahora las oportunidades de educación y empleo, de las que no son ajenas sus opciones reproductivas y planes de vida».

Los efectos favorables del bono demográfico

El período de bono demográfico surgido en el Perú se inició en 1970 y durará hasta el 2030. En este lapso, la población en edad de trabajar —entre 15 y 64 años— crecerá más rápido que la población dependiente joven —menor de 15 años— y que los adultos mayores, y representará, a su vez, una proporción mayor del total poblacional.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió en Taiwán, Corea y Singapur —países en los que se produjo este mismo cambio generacional y que supieron aprovecharlo—, en el Perú, en estos primeros 40 años aproximadamente de bono demográfico, el incremento de esta masa juvenil no ha estado vinculado al crecimiento económico¹⁵. Los censos nacionales muestran el movimiento de los principales indicadores demográficos, económicos y sociales. Así, permiten ver cuántos somos, cómo crecemos y nos desarrollamos, y también —usando técnicas estadísticas— proyectar cuántos seremos en el futuro. Tener esta información y usarla de manera adecuada puede significar la diferencia entre mantenernos en la pobreza actual o buscar las soluciones para resolverla.

Dependencia juvenil, de la tercera edad y total (1950-2050)			
Años	Dependencia juvenil (%)	Dependencia de la tercera edad (%)	Dependencia total (%)
1990	66,1	6,8	72,8
2000	56,8	7,7	64,6
2010	46,0	8,8	54,9
2020	38,3	10,9	49,2
2030	34,0	14,5	48,4
2040	32,2	19,1	51,3
2050	31,1	24,4	55,5

Fuente: INEI, PNUD y UNFPA. Censos nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

¹⁵ Aramburú, Carlos E. Plan Nacional de Población 2009-2014 (borrador final); Lima, 2009.

Las cifras que muestra el INEI señalan que hay una caída en la llamada *razón de dependencia*, que es la razón de las personas que están en edades en las que «dependen» de otras —generalmente personas menores de 15 años y mayores de 64— a personas en edad «económicamente productiva» —de 15 a 64 años— en una población. Según las proyecciones, la tendencia marca una fuerte disminución de la razón de dependencia que, al parecer, llegará a su nivel más bajo en dos o tres décadas.

Los efectos adversos del bono demográfico

Sin embargo, esta oportunidad histórica puede convertirse en agravante de conflictos sociales de difícil solución, lo que ocurriría si esta mayor fuerza de trabajo no encuentra oportunidades de empleo, ingresos aceptables y preparación adecuada.

Existe el riesgo de que, con su bono demográfico, el Perú contribuya al desarrollo de otras naciones, ya que si los jóvenes no encuentran en el país las oportunidades que esperan, pueden optar por irse y contribuir con su trabajo a otra nación. Se trata de que quienes están en edad de laborar obtengan un empleo adecuado, y los que no, accedan a una mejor educación o a mejores condiciones de vida.

Si este bono no se aprovecha, podría constituirse en una situación adversa. Si no aprovechamos la presencia de una población masiva joven y mejor preparada que nunca, el resultado será que, en el futuro, tendremos una población dependiente —constituida por adultos mayores— y menos jóvenes en la PEA. Imaginemos todos los costos que esto representaría.

Finalmente, no obstante, la capitalización de los beneficios del bono demográfico no es automática. El Perú necesita educar a sus generaciones jóvenes a fin de crear una fuerza de trabajo muy bien calificada. También deberá invertir o atraer inversiones que generen mejores empleos. Lo ideal sería que en el lapso de vigencia del bono demográfico hubiera empleo de calidad, ahorro e inversión en el país.

Sociedad del conocimiento

Las tecnologías de la información y la comunicación se vienen generalizando rápidamente y son parte central de las costumbres y prácticas del mundo actual, afectando los modelos productivos y organizacionales. El acceso a la información y la producción del conocimiento encuentran su mayor limitación en las dificultades existentes para asegurar el acceso universal a las redes de internet.

A pesar de que la demanda por acceso y estudio de carreras profesionales vinculadas a la ciencia y la tecnología viene creciendo en nuestro país, la escasa importancia que se asigna a la temática científica y tecnológica en el sistema educativo formal y su correlativa baja inversión registrada en nuestro país en materia de ciencia, tecnología e innovación, dejan prever que la brecha existente entre naciones y economías desarrolladas y las demás (incluida la nuestra) se profundice e impida que nuestras sociedades accedan a los mejores beneficios de la sociedad del conocimiento.

Identidad y nuevas producciones culturales

La cultura aparece como un espacio privilegiado para la construcción de nuevas identidades, discursos y prácticas, donde la tolerancia y el respeto a la diversidad están pasando a ser valores relevantes. En ese sentido, se puede apreciar un conjunto de subculturas en las cuales los jóvenes juegan un papel protagónico.

Estas se manifiestan en nuevas producciones culturales, en nuevas percepciones éticas y estéticas, y en la manera como los jóvenes construyen un entorno social y ambiental.

Las Tendencias Educativas

Las tendencias que percibimos hoy en la educación son las corrientes de pensamiento y de acción que a nivel internacional están presentes en los cambios, en la evolución de la educación. Entre estas podemos distinguir las siguientes:

Avance acelerado de la tecnología y su influencia en la vida diaria

El avance acelerado de la tecnología en los últimos años y su influencia en la vida diaria familiar, escolar y social ha ocasionado no sólo la eficientización de los procesos industriales, sino a la vez la automatización de los procesos humanos y cambios profundos en la dinámica de la comunicación interpersonal. Es un hecho que cada vez tenemos mayor contacto con máquinas y menor con personas.

En el ámbito escolar, las computadoras son un instrumento básico de enseñanza-aprendizaje desde el nivel preescolar, y los "café-Internet" proliferan como espacios de tareas escolares.

Comunicación en el ámbito mundial

Otra tendencia es que los lapsos de comunicación se han hecho cada vez más cortos. Hemos pasado del correo postal al fax, al correo electrónico y a la comunicación telefónica inmediata a través de Internet.

Este invaluable apoyo a la comunicación y trabajo humanos representa a la vez, paradójicamente, un riesgo de despersonalización. Basta ver cuánta gente desarrolla hoy día su trabajo en casa, con la sola "compañía" y apoyo de su computadora.

Súper especialización de saberes y funciones

La ciencia y la tecnología avanzan a un ritmo tal y se ha llegado a tan grande cúmulo saberes, que el presente de la formación profesional se caracteriza por la súper especialización. Esto significa que cada especialista delimita y profundiza cada vez más su área de estudio, por lo que cada profesional se convierte en un eslabón de un complejo engranaje de sujetos y acciones que deben -o deberán-hacerse en equipo para entender y resolver acertadamente los problemas que atiendan.

Nueva Estructura Demográfica y Familiar

Cambio en la estructura demográfica (pirámides poblacionales) y en el comportamiento de las familias (roles familiares, miembros que habitan en varios lugares, matrimonios de diferentes culturas, etc.).

El detonante es el nuevo rol de la mujer, el incremento de la migración, el aumento de la esperanza de vida, las nuevas formas y estilos de vida.

Que está generando Nuevas demandas por grupos de edades, Nuevos comportamientos familiares, Mayor demanda para los profesionales de la Salud, Nuevos esquemas de apoyo familiar, Nuevos patrones de gasto.

Salud Tecnológica

El cuidado de la salud utilizara el desarrollo de nuevas tecnologías para resolver problemas que permitirán incrementar el cuidado de la salud y alargar la edad promedio de vida con mejores condiciones de salud.

El detonador son las innovaciones tecnológicas, desarrollo de nuevos fármacos, el aumento generalizado por el cuidado de la salud.

Que está generando, El surgimiento de la salud preventiva (diagnósticos, tratamientos con sistemas electrónicos, etc.), Cambios en las pirámides poblacionales, Debate sobre la clonaciones y generación de tejidos humanos, Reducción de costos y la soluciónese llegan a lugares más remotos. Dando lugar a aéreas de impacto como la Biotecnología, Inteligencia Artificial, Nanomedicina, y a la Electrónica y Computación.

Virtualidad Cotidiana

Los círculos familiares, sociales, el trabajo, la educación, el arte, la cultura, el entretenimiento y los ejercicios políticos se realizan por medios virtuales.

El detonador es la aparición del internet, la globalización, la estandarización de patrones de vida y el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación.

Lo que genera la aparición de nuevas comunidades virtuales (facebook, secod life, etc), Nuevas formas de comunicación, y educación por distancia.

La explosión tecnológica del área biológica

Esta tendencia se refiere al desarrollo de la ciencia y la tecnología, basadas en la biología, especialmente en la biotecnología y la ingeniería genética, que han revolucionado a la medicina, la industria farmacéutica, la ganadería, la agricultura y que están afectando ya la vida diaria del hombre. Los efectos de esta tendencia es el crecimiento de las aplicaciones biotecnológicas.

La redefinición del papel de la mujer

El cambio en los patrones sociales y demográficos de la población, producido por la redefinición del papel de la mujer, provoca nuevos patrones de consumo y comportamiento. Los efectos de esta tendencia, se reduce la tasa de natalidad, se altera el patrón demográfico; y, la mujer ingresa de manera significativa al mercado de trabajo.

IV. FIN - OBJETIVOS: ESTRATEGICOS Y ESPECIFICOS

5.1. FIN

Desarrollo Social que busca la elevación del Bienestar Humano y el mejoramiento del acceso de la población en situación de pobreza y excluidos a los bienes y servicios sociales básicos disponibles de calidad, logrando la equidad e integración de la sociedad hasta alcanzar su plena autonomía y capacidad de desenvolvimiento soberano.

5.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS - OBJETIVOS ESPECIFICOS

Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades

1. Lograr la formación y desarrollo de los niños y niñas de la primera infancia promoviendo su formación personal, intelectual y social, para reducir las desigualdades e inequidades sociales, étnicas y territoriales, con plena vigencia de los derechos humanos - **Primera Infancia.**

Objetivos Específicos

- a. Mejorar la salud de las madres y los recién nacidos
 - b. Garantizar el acceso de la población a la identidad (niños y niñas)
 - c. Reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años
 - d. Universalizar el acceso a la educación inicial formal de los niños y niñas de 0 a 2 años de edad
 - e. Universalizar el acceso a la educación inicial formal de los niños y niñas de 3 a 5 años de edad
2. Promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas y actitudes equitativas entre hombres y mujeres en el marco de una cultura de paz y una vida libre de violencia - **Mujer.**

Objetivos Específicos

- a. Reducir las brechas educativas entre hombres y mujeres.
 - b. Mejorar la Salud de las mujeres y garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
 - c. Reducir la violencia de género en sus diferentes expresiones.
 - d. Garantizar los derechos económicos de las mujeres en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades con los hombres.
3. Promover el desarrollo integral de las Personas Adultas Mayores, con oportunidades para una vida digna e independiente en el contexto de sus familias y su comunidad - **Personas Adultas mayores.**

Objetivos Específicos

1. Mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas adultas mayores, a través del incremento en la cobertura y calidad de los servicios sanitario, la garantía de una asistencia alimentaria y nutricional.

2. Promover oportunidades para las Personas Adultas Mayores a través de mecanismos que permitan mejorar su calidad e inserción en el mercado laboral y su acceso a los servicios de Prevención y Seguridad Social.
3. Elevar el nivel educativo y cultural de la población adulta mayor, promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez, e incrementar en la sociedad el reconocimiento hacia los valores y experiencia de vida de las personas adultas mayores.
4. Promover el respeto de los derechos y erradicando toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad – **Personas con Discapacidad**.

Objetivos Específicos

- a. Atención integral de su salud y rehabilitación de las personas con discapacidad
 - b. Promover políticas de empleo y trabajo encaminadas a la integración laboral de las personas con discapacidad; en ningún caso la discapacidad será motivo de discriminación para el otorgamiento de un empleo.
 - c. Impartir una educación que contribuya a su desarrollo integral para potenciar y ejercer plenamente sus capacidades, habilidades y aptitudes.
5. Lograr una capacidad productiva, social y económica de las víctimas y familiares afectados por el conflicto armado interno a través de las diferentes modalidades de reparación inmersos en el Plan Integral de Reparaciones - **Personas Afectadas por la Violencia Terrorista**

Objetivos Específicos

- a. Recuperación y ampliación de infraestructura de servicios básicos de educación, salud, saneamiento, electrificación rural, recuperación de patrimonio cultural y otros que las comunidades identifiquen.
6. Erradicar el analfabetismo de los grupos de población, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores para lograr su inserción social y laboral - **Promoción de la Equidad**.

Objetivos Específicos

- a. Dotar de las competencias de lectura, escritura y cálculo matemático básico a la población analfabeta de 15 y más años de edad, que no accedieron a la educación oportunamente o que perdieron esas capacidades por no utilizarlas.
7. Concertar políticas regionales para promover el reconocimiento de todos, afirmando su autovaloración y el fomento de la autoestima cultural; y, el tratamiento a las lenguas y derechos de los pueblos originarios - **Pueblos Indígenas, Aymaras, Quechuas y Uros**.

Objetivos Específicos

- a. Implementar políticas públicas a favor de los pueblos indígenas.
- b. Respetar los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas, Aymaras, Quechuas y Uros en su condición de originarios.

Protección Social

8. Lograr el desarrollo integral de niños y niñas que se encuentran en estado de abandono físico, moral y material, en la formación de sus conocimientos y habilidades, para que desarrollen capacidades, actitudes, valores y sean capaces de construir sus proyectos de vida - **Aldeas Infantiles**

Objetivos Específicos

- a. Ofrecer a los niños una familia, un hogar estable y una formación sólida para alcanzar una vida autónoma.
9. Erradicar el trabajo infantil, asegurando el bienestar de todas las niñas, niños y adolescentes en la Región Puno - **Trabajo Infantil**.

Objetivos Específicos

- a. Prevenir y erradicar el trabajo infantil y las peores formas de trabajo infantil en menores de 18 años.

Educación:

10. Lograr una educación básica que asegure igualdad de oportunidades y resultados educativos para todos y cierre las brechas de inequidad.

Objetivo Específico

- a. Aplicar un sistema de matrícula eficiente y eficaz en las IEI.
 - b. Adecuar la gestión curricular respetando la madurez y el desarrollo biopsicoafectivo del niño(a) y sus ritmos y estilos de aprendizaje.
11. Estudiantes de las Instituciones de Educación Básica Regular con nivel de logro suficiente, despliegan las competencias que requieren para desarrollarse como personas, contribuir al desarrollo de la región y hacer realidad una cohesión social que supere exclusiones y discriminaciones.

Objetivo Específico

- a. Fomentar el desarrollo de trabajos de investigación interdisciplinario e interinstitucional.
12. Asegurar el desarrollo profesional docente basado en los principios de equidad, pertinencia, interculturalidad, revalorando su papel en el marco del buen desempeño docente, así como de una formación continua integral.

Objetivos Específicos

- a. Capacitar a docentes en el marco del Proyecto Curricular Regional para promover e implementarla en aula.
 - b. Promover procesos de formación inicial y capacitación docente en Educación Intercultural Bilingüe.
13. Asegurar una gestión y financiamiento de la educación dirigida con criterios de ética pública, equidad, calidad y eficiencia.

Objetivos Específicos

- a. Asignar presupuestos adecuado para la implementación del Proyecto Curricular Regional en la EBR, EBE, EBA, CETPRO y Educación Superior no Universitaria.
14. Garantizar una educación superior de calidad que brinde aportes efectivos al desarrollo socioeconómico y cultural de la región.

Objetivos Específicos

- a. Lograr la acreditación de los Institutos Superiores Tecnológicos y CETPRO con criterios de CONEACE – SINEACE.
 - b. Fomentar la especialización y certificación docente en los Institutos Superiores Tecnológicos y CETPRO.
 - c. Implementar con talleres y laboratorios especializados en las carreras de los Institutos Superiores Tecnológicos y CETPRO.
15. Fomentar una sociedad con ciudadanos informados, propositivos y comprometidos con el desarrollo y el bienestar de la región.

Objetivos Específicos

- a. Fomentar y difundir el Proyecto Curricular Regional en la sociedad civil y autoridades de la región.
 - b. Participación social en la formulación, gestión y vigilancia de políticas y proyectos educativos.
16. Recuperar, Proteger y Promover la autoestima e identidad cultural de la Región Puno - **Cultura**.

Objetivos Específicos

- a. Mejorar la gestión intercultural de la Región Puno, incentivando estudios científicos de la danza, música autóctonas y de las festividades tradicionales.
17. Apoyo y Promoción del Deporte Afiliado, No Afiliado y Deporte para todos, fortaleciendo a las organizaciones deportivas - **Deporte y Recreaciones**.

Objetivos Específicos

- a. Lograr la masificación del deporte en el marco de la concepción del desarrollo humano para lograr el bienestar y la paz.
 - b. Elevar el nivel competitivo desarrollando competencias deportivas, incrementando número de talentos y deportistas calificados.
18. Promover una cultura de investigación científica y tecnológica en el sistema educativo para el desarrollo regional con responsabilidad Social y Ambiental - **Ciencia, Tecnología e Innovación**.

Objetivos Específicos

- a. Promover la aplicación de la investigación, desarrollo e innovación tecnológica para el desarrollo regional.

- b. Promover la invención e innovación de paquetes tecnológicos acorde a las necesidades de la población, promocionando la revalorización de tecnologías ancestrales que conserven la sostenibilidad

Salud

- 19. Garantizar el acceso y atención integral de salud de la población puneña, privilegiando la prevención y promoción de la salud – **Atención Integral de Salud.**

Objetivos Específicos

- a. Reducir la Mortalidad Materna – perinatal
 - b. Reducir la mortalidad infantil
 - c. Reducir la desnutrición infantil
 - d. Controlar las enfermedades transmisibles.
 - e. Controlar las enfermedades no transmisibles y crónicas degenerativas
 - f. Controlar la morbilidad de enfermedades metaxenicas y zoonoticas regionales
 - g. Mejorar la salud mental
 - h. Reducir la mortalidad por cáncer
 - i. Mejorar la calidad de vida del discapacitado
 - j. Mejorar la salud bucal
 - k. Reducir la morbilidad-mortalidad del adulto mayor
 - l. Promover la Salud Ocupacional de los Trabajadores Formales e Informales
- 20. Mejoramiento progresivo del sistema de salud regional para el acceso a los servicios de salud de calidad – **Sistema de salud.**

Objetivos Específicos

- a. Lograr el aseguramiento universal en la Región Puno
 - b. Mejora de la Oferta y Calidad de los Servicios
 - c. Potenciar el desarrollo de los Recursos Humanos.
 - d. Asegurar el acceso universal a medicamentos de calidad garantizada así como el uso racional de los mismos
 - e. Mejorar el financiamiento en función de resultados.
 - f. Fomentar la participación ciudadana en salud
 - g. Fortalecer el Sistema de Referencia y Contra referencia
- 21. Disminuir los riesgos de los determinantes de salud – **Determinantes de la Salud.**

Objetivos Específicos

- a. Mejorar la gestión de riesgo de desastres en salud
- b. Ampliar el acceso a los servicios de agua y saneamiento
- c. Proteger, promover la salud ocupacional y seguridad en el trabajo
- d. Promover el medio ambiente saludable

Población

- 22. Ampliar las oportunidades de las y los jóvenes buscando el mejoramiento y aprovechamiento de sus potencialidades y capacidades; con la efectivización de sus derechos y responsabilidades ciudadanos para una vida productiva y sostenible - **Jóvenes/Juventud.**

Objetivos Específicos

- a. Promover programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud **(Empleo)**.
 - b. Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regional y local **(Formación - Educación)**.
 - c. Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades **(Juventud Rural e Indígena)**.
23. Enfrentar los desafíos demográficos y aprovechar las oportunidades que ofrece el cambio poblacional, para contribuir a disminuir la pobreza, reducir las desigualdades e inequidades sociales, étnicas y territoriales – **Población**.

Objetivos Específicos

- a. Reducir las desigualdades por medio de diferentes acciones fomentando la corresponsabilidad en la satisfacción de las necesidades mínimas y promoviendo el fortalecimiento del capital humano
- b. Promover la equidad en calidad de vida y salud para una vida sexual y reproductiva plena
- c. Procurar una distribución territorial equilibrada de la población en función de la capacidad de absorción demográfica, potencial económico y de desarrollo urbano.

V. RESULTADOS - INDICADORES - LINEA DE BASE - METAS

MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS	INDICADORES	LINEA DE BASE	META 2021
DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
1. Lograr la formación y desarrollo de los niños y niñas de la primera infancia promoviendo su formación personal, intelectual y social, para reducir las desigualdades e inequidades sociales, étnicas y territoriales, con plena vigencia de los derechos humanos - Primera Infancia.	Mejora de la calidad de los servicios y en la atención de otros problemas prevalentes	Tasa de mortalidad infantil	34.2 GENSO 2007	20.0
		Tasa de Mortalidad Neonatal	18.0 x 1000 NV ENDES 2009-1010	12.0 x 1000 NV
2. Promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas y actitudes equitativas entre hombres y mujeres en el marco de una cultura de paz y una vida libre de violencia - Mujer.	Reducir la brechas o desigualdades de genero	Tasa de desempleo por sexo	Hombre 8,7 Mujer 5,3 GENSO 2007	Hombre 8,0 Mujer 5,0
3. Promover el desarrollo integral de las Personas Adultas Mayores, con oportunidades para una vida digna e independiente en el contexto de sus familias y su comunidad - Personas Adultas mayores.	Mejorar la calidad de vida de las PAM para que vivan un proceso de envejecimiento saludable.	Esperanza de vida al nacer (años)	70.4 IDH 2007	74.0
4. Promover el respeto de los derechos y erradicando toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad - Personas con Discapacidad.	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias	Tasa de desempleo de las personas con discapacidad	s/d	
5. Lograr una capacidad productiva, social y económica de las víctimas y familiares afectados por el conflicto armado interno a través de las diferentes modalidades de reparación inmersos en el Plan Integral de Reparaciones - Personas Afectadas por la Violencia Terrorista.	Implementación del programa de Restitución de Derechos Ciudadanos	Atención de Víctimas Inscritas en el RUV	250 CEMAN 2010	4,845 Victimas
6. Erradicar el analfabetismo de los grupos de población, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores para lograr su inserción social y laboral - Promoción de la Equidad.	Erradicar el analfabetismo en grupos de población vulnerables	Tasa de Analfabetismo	11.7% ENHAHO 2010	5.0%

7. Concertar políticas regionales para promover el reconocimiento de todos, afirmando su autovaloración y el fomento de la autoestima cultural; y, el tratamiento a las lenguas y derechos de los pueblos originarios - Pueblos Indígenas, Aymaras, Quechuas y Uros.	Pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales	% Necesidades Básicas Insatisfechas – Zona Rural	36,4% Alum Eléc 4,5%Abas Agua 0,1%SerHigi. 23,8% Viv.Choza CENSO 2007	45% Eléc 6%Agua 0,9%SerHigi 30%Vivien.
PROTECCION SOCIAL				
8. Lograr el desarrollo integral de niños y niñas que se encuentran en estado de abandono físico, moral y material, en la formación de sus conocimientos y habilidades, para que desarrollen capacidades, actitudes, valores y sean capaces de construir sus proyectos de vida - Aldeas Infantiles.	Impulsar la implementación de servicios especializados	Numero de Defensorías del Niño implementadas	15 RUAS GRDS 2011	100
9. Erradicar el trabajo infantil, asegurando el bienestar de todas las niñas, niños y adolescentes en la Región Puno - Trabajo Infantil.	Niñas, niños y adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo infantil.	Tasa de Actividad Laboral Infantil	60.3% ENAH0 2001	40%
EDUCACION				
10. Lograr una educación básica que asegure igualdad de oportunidades y resultados educativos para todos y cierre las brechas de inequidad. - Educación.	Aumentar la oferta en educación inicial y fortalecer su carácter educativo.	Tasa neta de cobertura en educación inicial.	66.3% ENAH0 2009	70%
11. Estudiantes de las Instituciones de Educación Básica Regular con nivel de logro suficiente, despliegan las competencias que requieren para desarrollarse como personas, contribuir al desarrollo de la región y hacer realidad una cohesión social que supere exclusiones y discriminaciones - Educación.	Garantizar en los estudiantes obtener el nivel de logro suficiente en el proceso de formación.	% de estudiantes que alcanza el nivel de logro suficiente al concluir primaria y secundaria.	Primaria 87.1 % Secundaria 71.4 % ESCALE 2011	
12. Asegurar el desarrollo profesional docente basado en los principios de equidad, pertinencia, interculturalidad, revalorando su papel en el marco del buen desempeño docente, así como de una formación continua integral - Educación.	Mejorar y reestructurar los sistemas de formación inicial y continua de los profesionales de la educación; acreditados según criterios de IPEBA.	% de instituciones de educativas con docentes certificados (con título)	Inicial 92.2 % Primaria 89.1 % Secundaria 91.8 % ESCALE 2011	
13. Asegurar una gestión y financiamiento de la educación dirigida con criterios de ética pública, equidad, calidad y eficiencia - Educación.	Fortalecer las capacidades de las instituciones y redes educativas para asumir responsabilidades de gestión de mayor grado y orientadas a conseguir más	% de instituciones de educación básica acreditadas con criterios de IPEBA.	Servicios básicos 28.3% Carpetas suficientes 84.6% Acceso a	

	y mejores resultados.		internet: primaria 11.9% Secundaria 23.7% ESCALE 2011	
14. Garantizar una educación superior de calidad que brinde aportes efectivos al desarrollo socioeconómico y cultural de la región - Educación.	Consolidar y dar funcionamiento efectivo al Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior.	% de instituciones de educación superior debidamente acreditadas.	Tasa de conclusión Educ. Superior (22 a 24 años) 18.0% ESCALE 2011	30%
15. Fomentar una sociedad con ciudadanos informados, propositivos y comprometidos con el desarrollo y el bienestar de la región - Educación.	Participación y movilización social en torno a desafíos centrales, con familias y medios de comunicación que asumen rol educador y colaboran con los aprendizajes y con prácticas de vida en comunidad.	% de entidades gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil asumen el rol educador en la región.	N° de convenios con ONG	
16. Recuperar, Proteger y Promover la autoestima e identidad cultural de la Región Puno - Cultura.	Promover y facilitar la expresión artística y fomentar la democratización de la cultural	Gasto regional en cultura (indicador de magnitud y alcance)	s/d	
17. Apoyo y Promoción del Deporte Afiliado, No Afiliado y Deporte para todos, fortaleciendo a las organizaciones deportivas - Deporte y Recreaciones.	Promoción de la demanda y democratización de la oferta recreativa y deportiva	Número de asistentes a actividades recreativas y deportivas	s/d	
18. Promover una cultura de investigación científica y tecnológica en el sistema educativo para el desarrollo regional con responsabilidad Social y Ambiental - Ciencia, Tecnología e Innovación.	La generación de conocimiento y su aplicación repercute en la mejora de la calidad de vida y del desarrollo de la región	Número de proyectos que generan impactos medibles en la sociedad/ campo de interés: Educación, Salud, Ambiente, vivienda, trabajo.	s/d	

SALUD				
19. Garantizar el acceso y atención integral de salud de la población puneña, privilegiando la prevención y promoción de la salud - Atención Integral de Salud.	Accesibilidad de la población de recibir atención integral de salud	% Accesibilidad a los servicios (ECONOMICO+GEOGRAFICO+CULTURALES+ORGANIZATIVO)	s/d	
20. Mejoramiento progresivo del sistema de salud regional para el acceso a los servicios de salud de calidad - Sistema de salud.	Calidad que deben tener los servicios de salud, desde el punto de vista técnico y humano para alcanzar los efectos deseados, tanto para los proveedores como para los usuarios	% Alto Nivel de excelencia Profesional + % Uso eficiente de los recursos + % Mínimo riesgo para el paciente + % Impacto final en la salud de la población	s/d	
21. Disminuir los riesgos de los determinantes de salud - Determinantes de la Salud.	Lograr el perfecto y continuado ajustamiento del hombre a su ambiente	% Influencia de los factores: Individuales + Sociales + Culturales + Económicos + Ambientales	s/d	
POBLACION				
22. Ampliar las oportunidades de las y los jóvenes buscando el mejoramiento y aprovechamiento de sus potencialidades y capacidades; con la efectivización de sus derechos y responsabilidades ciudadanos para una vida productiva y sostenible - Jóvenes/Juventud.	Mejorar su calidad de vida de las y los jóvenes en pobreza extrema	% Necesidades Básicas Insatisfechas	5,9% Inadecuadas 10,0% Hacinamiento 19,9% Sin Desagüe	4% Inadecuadas 5% Hacinamiento 15% Sin Desagüe
23. Enfrentar los desafíos demográficos y aprovechar las oportunidades que ofrece el cambio poblacional, para contribuir a disminuir la pobreza, reducir las desigualdades e inequidades sociales, étnicas y territoriales - Población.	Mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la región, con plena vigencia de los derechos humanos, el respeto a la dignidad de las personas y la equidad entre hombres y mujeres	Razón de dependencia por edad	1.5 INEI 2006 Mostajo 2007	2.0

MATRIZ DE OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	LINEA DE BASE	META 2021
PRIMERA INFANCIA			
1. Mejorar la salud de las madres y los recién nacidos	% Parto Institucional	77.06% DIRESA 2010	
2. Garantizar el acceso de la población a la identidad (niños y niñas)	% Población Identificada menores de 1 años	24.50% Menores de 1 año	
3. Reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años	% Desnutrición Crónica	19% ENDES 2010	
4. Universalizar el acceso a la educación inicial formal de los niños y niñas de 0 a 2 años de edad	% Cobertura en educación inicial de la población de 0 a 2 años	4.1% ESCALE 2011	
5. Universalizar el acceso a la educación inicial formal de los niños y niñas de 3 a 5 años de edad	% Matricula educación inicial de la población de 3 a 5 años	51,1% CENSO 2007	
MUJER			
1. Reducir las brechas educativas entre hombres y mujeres.	% Analfabetismo de la Mujer Zona Rural	12.61% CENSO 2007	
2. Mejorar la Salud de las mujeres y garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.	% Necesidad Insatisfecha de Planificación Familiar	8.1% CENSO 2007	
3. Reducir la violencia de género en sus diferentes expresiones.	% Demanda de atención por violencia familiar	46,5% Viol. Física 10,3% Viol. Sexual 17,7% Agredidas	
4. Garantizar los derechos económicos de las mujeres en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades con los hombres.	% de participación Femenina en la actividad económica	82,0% ENAH0 2008	
PERSONAS ADULTAS MAYORES			
1. Mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas adultas mayores, a través del incremento en la cobertura y calidad de los servicios sanitario, la garantía de una asistencia alimentaria y nutricional.	Tasa de pobreza total para personas adultos mayores	56,3% Pobreza 23,3% Extrema Pobreza ENAH0 2010	

2. Promover oportunidades para las Personas Adultas Mayores a través de mecanismos que permitan mejorar su calidad e inserción en el mercado laboral y su acceso a los servicios de Prevención y Seguridad Social.	a. % Ingresos económicos Independientes b. % Ingresos económicos propia (jubilación) c. % Ingresos Económicos Compartida/hijos	a. 62,6% b. 23,6% c. 3,7% CARITAS 2010	d. 68,0% e. 30,0% f. 2,0%
3. Elevar el nivel educativo y cultural de la población adulta mayor, promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez, e incrementar en la sociedad el reconocimiento hacia los valores y experiencia de vida de las personas adultas mayores.	% Adultos mayores sin nivel educativo	47,9% ENAH 2010	30,0%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
1. Atención integral de su salud y rehabilitación de las personas con discapacidad	Personas atendidas en las que concurren deficiencias de distinto grupo	s/d	
2. Promover políticas de empleo y trabajo encaminadas a la integración laboral de las personas con discapacidad; en ningún caso la discapacidad será motivo de discriminación para el otorgamiento de un empleo.	Número de contratos a personas con discapacidad	s/d	
3. Impartir una educación que contribuya a su desarrollo integral para potenciar y ejercer plenamente sus capacidades, habilidades y aptitudes.	Tasa de Cobertura Total población con discapacidad	80.9%	
PERSONAS AFECTADAS POR LA VIOLENCIA TERRORISTA			
1. Recuperación y ampliación de infraestructura de servicios básicos de educación, salud, saneamiento, electrificación rural, recuperación de patrimonio cultural y otros que las comunidades identifiquen.	Reparaciones Colectivas a Comunidades	10 comunidades CEMAN 2010	25
PROMOCION DE LA EQUIDAD			
1. Dotar de las competencias de lectura, escritura y cálculo matemático básico a la población analfabeta de 15 y más años de edad	% de población analfabeta de 15 y más años de edad	12,2% CENSO 2007	5%
PUEBLOS INDIGENAS, AYMARAS, QUECHUAS Y UROS			
1. Implementar políticas públicas a favor de los pueblos indígenas.	Número de Normas Regionales/Proyectos Regionales	s/d	20
2. Respetar los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas, Aymaras, Quechuas y Uros en su condición de originarios.	Número de organizaciones indígenas fortalecidas	s/d	20

ALDEAS INFANTILES			
1. Ofrecer a los niños una familia, un hogar estable y una formación sólida para alcanzar una vida autónoma.	Número de Niños y Niñas con habilidades mejoradas para la convivencia familiar	25% niños y niñas ALDEAS 2010	50% Niños y Niñas reinsertado en familias
TRABAJO INFANTIL			
1. Prevenir y erradicar el trabajo infantil y las peores formas de trabajo infantil entre 6 y 17 años de edad.	Tasas de Trabajo Infantil	69,7% INEI 2001	50,0%
EDUCACION			
1. Aplicar un sistema de matricula eficiente y eficaz en las IEI.	Tasa neta de cobertura en el nivel inicial.	62.3% ESCALE 2011	100%
2. Adecuar la gestión curricular respetando la madurez y el desarrollo biopsicoafectivo del niño(a) y sus ritmos y estilos de aprendizaje.	Tasa de cobertura total de 0 a 2 años	0 años: 9.6% 1 año: 30.6% 2 años: 21.4% ESCALE 2011	50%
3. Fomentar e implementar el Proyecto Curricular Regional en la Sociedad civil y autoridades de la Región.	% de instituciones de la sociedad civil tienen referencia del PCR.	s/d	50%
4. Promover procesos de formación inicial y capacitación docente en Educación Intercultural Bilingüe	% de instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe con procesos de capacitación en convenio con la Universidad	s/d	55%
5. Fomentar el desarrollo de trabajos de investigación interdisciplinario e interinstitucional.	% de publicaciones de investigaciones básicas y/o experimentales en la región con respecto al país.	s/d	65%
6. Capacitar a docentes en el marco del Proyecto Curricular Regional para promover e implementarla en aula.	% de docentes de la Educación Básica Regular capacitados en el marco del PCR.	Inicial 638 docentes Primaria 1200 docentes Secundaria 728 docentes DREP - 2011	50%
7. Asignar presupuestos adecuado para la implementación del Proyecto Curricular Regional en la EBR, EBE, EBA, CETPRO y Educación Superior no Universitaria.	Gasto público en educación por alumno.	s/d	

8. Lograr la acreditación de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos y CETPRO con criterios de CONEACE - SINEACE	% de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y CETPRO	s/i	
9. Fomentar la especialización y certificación docente en los Institutos Superiores Tecnológicos y CETPRO.	% de Institutos de Educación Superior con docentes certificados	s/i	
10. Participación Social en la formulación, gestión y vigilancia de políticas y proyectos educativos	% de I.E. con Rendición de cuentas transparente	s/i	
CULTURA			
1. Mejorar la gestión intercultural de la Región Puno, incentivando estudios científicos de la danza, música autóctonas y de las festividades tradicionales.	Número de asistentes a actividades culturales	s/d	
DEPORTE Y RECREACIONES			
1. Lograr la masificación del deporte en el marco de la concepción del desarrollo humano para lograr el bienestar y la paz.	Indicador de Gestión Comunitaria	s/d	
2. Elevar el nivel competitivo desarrollando competencias deportivas, incrementando número de talentos y deportistas calificados.	Indicador de Competencias Sociales	s/d	
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION			
1. Promover la aplicación de la investigación, desarrollo e innovación tecnológica para el desarrollo regional.	% de Proyectos de Investigación + Desarrollo Experimental	s/d	
2. Promover la invención e innovación de paquetes tecnológicos acorde a las necesidades de la población, promocionando la revalorización de tecnologías ancestrales que conserven la sostenibilidad	Gasto por tipo de investigación	s/d	
SALUD			
1. Reducir la Mortalidad Materna – perinatal	Razón de mortalidad materna	127.92.X 100,000	
2. Reducir la mortalidad infantil	Tasa de mortalidad infantil < de 1 año	39,8% ENDES 2010	
3. Reducir la desnutrición infantil	% de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	18.2%	
4. Controlar las enfermedades transmisibles.	Tasa de tuberculosis pulmonar - FP	19.07 X 100,000	
5. Controlar las enfermedades no transmisibles y crónicas degenerativas	Prevalencia de la enfermedades	26,925 casos diag. DIRESA 2010	

6. Controlar la morbimortalidad de enfermedades metaxenicas y zoonoticas regionales	Índice parasitario anual (IPA)	56 Casos de malaria E.E.M.2010	
7. Mejorar la salud mental	Número de personas que reciben atención de salud mental por violencia intrafamiliar.	83% ESMCP - DIRESA	
8. Reducir la morbimortalidad por cáncer	Casos Atendidos Diagnosticados por grupo etareo por diferentes tipos de cáncer	480 CASOS DIRESA 2010	240
9. Mejorar la calidad de vida del discapacitado	Cobertura de Afiliados SIS (discapacitados)	s/d	
10. Mejorar la salud bucal	Atención Odontológica básica	s/d	
11. Reducir la morbilidad-mortalidad del adulto mayor	Tasa de Incidencia de morbilidad en la persona adulta mayor	s/d	
12. Promover la Salud Ocupacional de los Trabajadores Formales e Informales	% de Accidentes de Trabajo	150% FUAAT 2010	25%
13. Lograr el aseguramiento universal en la Región Puno	Cobertura de Afiliados SIS (Vigentes) por Etapas de Vida y Quintil de Pobreza por Red	312,881 Afiliados	
14. Mejora de la Oferta y Calidad de los Servicios	% Establecimientos de Salud Acreditado	65.6 % (434 EESS-DIRESA) 2011	
15. Potenciar el desarrollo de los Recursos Humanos.	Personal asistencial y administrativo capacitado	s/d	
16. Asegurar el acceso universal a medicamentos de calidad garantizada así como el uso racional de los mismos	Porcentaje de disponibilidad aceptable de medicamentos		
17. Fomentar la participación ciudadana en salud	% de Municipios saludables, comunidades saludables, familias saludables e Instituciones educativas conformadas y desarrollando acciones de Promoción de la Salud		

18. Mejorar la gestión de riesgo de desastres en salud	Plan de contingencia de Temporada de Frio implementado y evaluado.		
19. Fortalecer el Sistema de Referencia y Contra referencia	Número de Muertes Evitadas		
20. Ampliar el acceso a los servicios de agua y saneamiento	Coberturas de los servicios de agua y saneamiento, incluido el tratamiento de aguas residuales.	80% POI 2012 DIRESA	
JOVENES/JUVENTUD			
1. Promover programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud - Empleo.	Tasa de Desempleo Juvenil	4.1%	3,0%
2. Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regional y local - Formación - Educación).	Tasa de Actividad	74.1%	80%
3. Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades (Juventud Rural e Indígena).	Incidencia de Pobreza Juvenil	Rural 30% Urbana 25% Total 25%	Rural 35% Urbana 30% Total 30%
POBLACION			
1. Reducir las desigualdades por medio de diferentes acciones fomentando la corresponsabilidad en la satisfacción de las necesidades mínimas y promoviendo el fortalecimiento del capital humano - Brechas de Inequidades.	Acceso Equitativo a una Educación Integral	9% INEI 2007	15% Nivel Educativo Alcanzado
2. Promover la equidad en calidad de vida y salud para una vida sexual y reproductiva plena - Salud reproductiva.	Tasa de Embarazo Adolescente	4.7% CENSO 2007	3,0%
3. Procurar una distribución territorial equilibrada de la población en función de la capacidad de absorción demográfica, potencial económico y de desarrollo urbano - Distribución Poblacional.	Tasa de Crecimiento promedio anual	-02% CENSO 2007	5%

VI. PROYECTOS SOCIALES DE INVERSION PUBLICA

PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	AMBITO	RESULTADOS ESPERADOS	MONTO ESTIMADO S/.
PRIMERA INFANCIA			
Mejoramiento del Estado Nutricional del niño menores de 3 años y las madres gestante en las provincias de Azángaro, Lampa y San Román SNIP 201341	Puno, El Collao, Chucuito, Yungguyo, Huancane, Mocho y San Antonio de Putina	Mejorar el Estado Nutricional del Niño menores de 3 años y madres gestantes	10,628,763
Mejoramiento del Estado Nutricional de la Primera Infancia en la Zona Circunlacustre de la Región Puno SNIP 196579	Azángaro, Lampa y San Román	Mayor acceso a la población a adecuados servicios de CRED y materno perinatal	11,336,128
Mejorar la formación y desarrollo de los niños y niñas de la primera infancia promoviendo su formación personal, intelectual y social de la Región Puno	Regional		
Mejorar la salud de la mujer	Regional	Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal, con respecto de su cultura	400,000
MUJER			
Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de las Mujeres Rurales de la Region Puno.	Regional	Inserción de mujeres con especiales circunstancias personales que dificulten su acceso al mercado laboral	1,050,000
Casa de refugios para mujeres que sufren violencia familiar y sexual en la Región Puno.	Regional	Disminuir los índices de violencia familiar y sexual en mujeres	862,896
Programa regional contra la violencia hacia la mujer	regional	reducir la violencia familiar y sexual	
PERSONAS ADULTAS MAYORES			
Construcción y Equipamiento de un centro de Esparcimiento de usos múltiples para Adultos Mayores en la Región Puno. (GERIPARQUE)	Regional	Mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las	2,000,500

		personas adultas mayores	
Construcción de un Centro de Formación con equipamiento de módulos productivos para las personas Adultas Mayores en la Región Puno	Regional	Oportunidades para las Personas Adultas Mayores a través de mecanismos que permitan mejorar su calidad e inserción en el mercado laboral	3,500,000
Articulación intersectorial y con los Gobiernos Locales para implementar y fortalecer servicios sociales para personas adultas mayores en la Región Puno	Regional	Atención para las personas adultas mayores en especial en los ámbitos de avanzada transición demográfica	3,000,000
PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
Construcción de Infraestructura para la rehabilitación e implementación especializada para la atención integral de las Personas con Discapacidad en la Región Puno.	Regional	Proveer la atención especializada en salud de las personas con discapacidad	3,500,000
Implementación y Diseño curricular especializado para la enseñanza a estudiantes con diferentes capacidades de la Región Puno.	Regional	Promover y mejorar la calidad de educación para estudiantes con diferentes capacidades a nivel regional	1,500,00
Construcción y Equipamiento de un Instituto Regional de Medicina Física y Rehabilitación de las personas con discapacidad de la Región Puno.	Regional	Atención y Rehabilitación de pacientes de personas con discapacidad	180,000,000
PERSONAS AFECTADAS POR LA VIOLENCIA TERRORISTA			
Proyecto de Reparación Colectiva en 14 comunidades inscritas en Registro Unificado de Víctimas de la Región Puno	Azangaro, Melgar, Azangaro, Carabaya, San Antonio de Putina	Recuperación y ampliación de la infraestructura de servicios en educación, salud, saneamiento, electrificación rural, recuperación de patrimonio cultural y otros que las Comunidades identifiquen	1,400,000
PUEBLOS INDIGENAS, AYMARAS, CHECHUAS Y UROS			
Proyecto Regional de Apoyo a los Pueblos Indígenas, Aymaras, Quechuar y Uros de la Región Puno	Regional	Apoyar a las organizaciones indígenas para la supervivencia, la defensa cultural y el fortalecimiento	2,506,500

		de los pueblos indígenas	
Proyecto Regional de fortalecimiento de organizaciones indígenas y apoyo al rescate de productos tradicionales en zonas alto andinas	Poblaciones Rurales	Contribuir con la reducción de las condiciones de pobreza de las familias rurales y fomentar el dialogo y realimentación de políticas públicas	2,500,000
Fortalecimiento de las Capacidades Regionales para la prevención y gestión de conflictos interculturales en la Región Puno	Regional	Está enfocado en promover el valor e importancia de la diversidad cultural en la Región; la incorporación de un enfoque intercultural en las políticas Regionales	
Proyecto Regional de Apoyo a los Pueblos Indígenas, Aymaras, Quechuar y Uros de la Región Puno	Regional	Apoyar a las organizaciones indígenas para la supervivencia, la defensa cultural y el fortalecimiento de los pueblos indígenas	2,506,500
Proyecto Regional de fortalecimiento de organizaciones indígenas y apoyo al rescate de productos tradicionales en zonas alto andinas	Poblaciones Rurales	Contribuir con la reducción de las condiciones de pobreza de las familias rurales y fomentar el dialogo y realimentación de políticas públicas	2,500,000
Proyecto Regional de fortalecimiento de la medicina andina, tradicional como una alternativa en la promoción, prevención, tratamiento de las enfermedades que afectan a la poblacion indígenas, Aymaras, quechuas y otros.	Regional	Revalorar la medicina tradicional andina y su incorporación en los servicios de salud como una alternativa en la	2,300,00

		promoción, prevención, tratamiento de las enfermedades	
ALDEAS INFANTILES			
Proyecto de Atención Integral que tiene por finalidad la reducción de la población de niños y niñas de los Centros de Atención Residencial de Puno	Regional	Niños/as necesitan de un entorno-familia que posibilite su desarrollo integral en el cual tienen derecho a una familia	2,600,600
TRABAJO INFANTIL			
Proyecto para determinar la tasa regional de trabajo infantil (población entre 5 y 17 años); Determinar la situación escolar de niñas, niños y adolescentes (asistencia y no asistencia), y las razones por las cuales no asisten a un establecimiento educativo; e Identificar las actividades, económicas, y no económicas que realizan las niñas, niños y jóvenes	Regional	Reducir la pobreza que es la principal causa que obliga a que los niños cambien el colegio por el trabajo	
Erradicación del trabajo infantil a través de la educación	Regional	Eliminar o Prevenir las diversas formas de trabajo infantil propiciando servicios educativos en la jornada a la que el niño asiste a la escuela	
EDUCACION			
Fortalecimiento de capacidades en el marco del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa Regional.	Regional	Mejorar las capacidades docentes para el manejo eficaz del sistema de información de apoyo a la gestión de la IIEE	
Fortalecimiento de capacidades en Educación Intercultural Bilingüe dirigido a docentes de la EBR.	Regional	Establecer las necesidades de formación inicial y en servicio de profesores en Educación Intercultural, Bilingüe y Rural.	
Diseño y elaboración de un banco de datos con matriz de temas y problemas de investigación.	Regional	Elaboración del banco de datos con matriz de temas y	

		problemas de investigación con vacíos y avances en el ámbito educativo.	
Fortalecimiento de capacidades en el marco del Proyecto Curricular Regional	Regional	Mejorar el desempeño docente en aula en el marco del Proyecto Curricular Regional.	
Implementación del Sistema Nacional de Educación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) a nivel regional.	Regional	Asegurar el derecho a una educación básica que sea inclusiva, que brinde igualdad de oportunidades y resultados educativos de calidad y cierre las brechas de inequidad educativa.	
Implementación del Instituto Peruano, Acreditación y Certificación de la calidad de la educación Básica (IPEBA) a nivel regional.	Regional	Garantizar la calidad educativa en la Región, a través de acciones globales que involucren a las personas naturales y jurídicas que tengan vinculación directa o indirecta con el Sistema Educativo Peruano	
Fortalecimiento de capacidades para implementar los COPARE, COPALE, CONEI dirigido a directores, especialistas y funcionarios, representantes de especializados con fines de función efectiva.	Regional	Comprometer la participación de la sociedad en acciones de formulación, gestión y vigilancia de la gestión educativa.	
CULTURA			
Implementación para la promoción y recuperación de la identidad cultural de la Región Puno.	Regional	Fortalecer la identidad cultural de la Región Puno	4,890,420
DEPORTE Y RECREACIONES			

Construcción, ampliación, remodelación y rehabilitación de infraestructura deportiva.	Regional		
Construcción Complejo Polideportivo Puno.	Puno		
Fortalecimiento de Capacidades.	Regional		
Adquisición de Material y útiles Deportivos de alta competencia.	Regional		
Promoción de la Actividad Física Deportiva Regional (Sensibilización de la Población, Atención Personas con Discapacidad, Educación y Capacitación).	Regional		
Promoción de actividades y competencias en el ámbito Nacional e Internacional del Deporte de Afiliados.			
Elaboración Plan Regional del Deporte.	Regional		
Promoción Programas de Ejercicio Físico en Deporte para Todos.	Regional		
SALUD			
Fortalecimiento de la capacidad resolutive del Hospital Regional "Manuel Nuñez Butrón." Puno	Puno	Mejorar la capacidad resolutive del 2do nivel de atención.	141,333,570
Fortalecimiento Preventivo - Promocional De AISPED con Enfoque de Desarrollo Sostenible, Región Puno	MultiProvincial	Mejorar la capacidad resolutive de las poblaciones excluidas y dispersas.	5,892,330
Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital "Lucio Aldasabal Paucar" de REDES Huancané-DIRESA Puno	Huancané	Mejorar la calidad de atención en los servicios de salud	26,907,189
Construcción del Almacén Especializada de Medicamentos en el Hospital de ILAVE	ILAVE	uso optimo de los medicamentos	299,928
Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios materno infantil del primer nivel de atención de los EE.SS. : Muñani y Mororeco en el Distrito de Muñani, Prov. Azangaro de la MicroRed Muñani- Red Azangaro DIRESA PUNO	Azangaro	Mejorar la capacidad resolutive de los EE.SS. del 1er nivel de atención.	1,441,997
Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios materno infantil del primer nivel de atención de los PS: Ocuvi Suni Marca de la Micro RED Ayaviri de la RED de Salud	Ocuvi	Reducir la tasa de mortalidad materna neonatal.	699,364
Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Puestos de Salud Quilcapunco, Janansaya, Picotani y Santa Ana de Tarucani de la DIRESA-PUNO	San Antonio de Putina	Mejorar la calidad de atención en los servicios de salud	1,248,655
Mejoramiento del acceso a los servicios de salud de primer nivel de atención materno del CS Palca,PS. Vila Vila Y PS. Chivay de la Micro RED Palca RED Lampa DIRESA	Carabaya	Mejorar la calidad de atención en los servicios de	21,370,095

Puno		salud	
Mejoramiento de acceso a los servicios adecuados de atención de salud materno infantiles en los EESS. Nuñoa, Huaycho, Pasanacollo Y Cangalli, Pichacani de la Micro RED Nuñoa RED Melgar DIRESA Puno.	Nuñoa	Reducir la tasa de normalidad materna neonatal.	1,455,207
Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud en el PS. Cachispascana Red de Salud Puno.	San Antonio de ESquilache.	Reducir la tasa de mortalidad materna neonatal.	613,074
Mejoramiento de la capacidad Resolutiva de los Servicios Materno Infantiles del primer nivel de atención de los EESS. 1 CS. Orurillo, PS: Jancha llani, Ichucahua y Choquesani del distrito de Orrurillo DIRESA Puno.	Orurillo	Reducir la tasa de mortalidad materna neonatal.	1,257,149
Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud en el PS. Jorge Chavéz.	Juliaca	Mejorar la capacidad resolutive del EE.SS. del 1er nivel de atención.	3,433,270
Infraestructura y equipamiento de almacén especializado de medicamentos de la DIRESA PUNO	MultiProvincial	Distribución de las vacunas con calidad y eficiencia.	1,151,439
Ampliación y Remodelación del Servicio de Emergencia del Hospital Juli en la Red de Salud Chucuito - DIRESA PUNO	Juli	Mejorar la calidad de atención en los servicios de salud	1,536,948
Instituto Regional de Oftalmológico Regional PUNO.	Puno	Mejorar la calidad de atención en los servicios de salud	100,983,000
Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Vallecito de la Red de Salud Puno.	Puno	Mejorar la calidad de atención en los servicios de salud	899,315
Implementación y Equipamiento de un Sistema de Salud y Seguridad Ocupacional en cada Red de Salud de la Región Puno	Regional	Mejorar la Salud y Seguridad de los Trabajadores	10,000,000
Construcción del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – IREN PUNO	Regional	Disminuir la Morbimortalidad por Cáncer	300,000,000
Implementación y Equipamiento según los niveles de atención de los E.S. para el tratamiento y detección de enfermedades no transmisibles de la Región Puno	Regional	Disminuir la morbimortalidad por enfermedades no transmisibles	2,000,000
Implementación y Equipamiento de un Laboratorio Regional para el diagnóstico de contaminación de sustancias químicas y metales pesados en el individuo de la Región Puno	Regional	Disminuir la morbimortalidad por contaminación de sustancias químicas y metales pesados	10,000,000
Fortalecimiento de la participación comunitaria en salud en las comunidades de la zona fronteriza Perú (Puno) – Bolivia	Binacional	Ampliar capacidades de Sanitarias Fronterizas	2,500,000

Desarrollar el análisis de la Situación de Salud de las zonas fronterizas Perú - Bolivia	Binacional	Análisis situacional de Salud Fronterizo	100,000
Fortalecer los servicios de salud de los E.S. ubicados en los límites interdepartamentales Madre de Dios-Tacna-Moquegua-Cusco-Arequipa	Interregional	Fortalecer Capacidades Resolutivas	2,000,000
Implementación de la Red de la Telemedicina en los Hospitales para el diagnóstico, tratamiento, intervenciones quirúrgicas y rehabilitación en el ámbito Regional	Regional	Aplicar las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC	100,500,000
Mejoramiento del Sistema de Distribución de productos farmacéuticos y afines a los E.S. de la DIRESA Puno.	Regional	Asegurar la conservación, seguridad y disponibilidad de productos farmacéuticos en los E.S.	4,000,000
Mejoramiento de los servicios de atención para pacientes con tuberculosis.	11 Hospitales y 54 cabeceras de MicroRedess- (Region Puno)	Disminuir la Incidencia de la enfermedad de la tuberculosis en la Región Puno.	7'500,000
Mejoramiento de los servicios de atención integral para las y los adolescentes de 12 a 17 años 11 meses 29 días.	11 Hospitales y 54 cabeceras de MicroRedess- (Region Puno)	Mejorar la calidad de atención de las /los adolescentes para Disminuir el Embarazo en las adolescentes.	7'500,000
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los servicios de banco de sangre centro hemodador regional	Regional	Suministro de sangre y hemoderivados seguros y oportunos	100,000
Construcción del Centro de Vigilancia de entrada y salida de alimentos, medicamentos y residuos sólidos y de reciclaje en la frontera Perú – Bolivia (Desaguadero)	Desaguadero	Vigilar la enfermedades y control de la contaminación del medio ambiente	300,000
Implementación del Sistema de Gestión de Calidad en los establecimientos de Salud del Primer y Segundo Nivel de Atención	Regional	Mejorar la calidad de atención en salud	3,000,000
JOVENES/JUVENTUD			
Fomentar a los jóvenes a postergar el embarazo y alcanzar niveles altos de educación en la región Puno.	Regional Rural	Disminuir el Embarazo adolescente	1,500,000
Desarrollo Integral de las y los jóvenes rurales de la Región Puno	Regional Población Rural	Mejorar la formación y desarrollo de las y los jóvenes del sector rural de la Región Puno.	4,373,168
Proyecto de empleabilidad juvenil – ámbito de la Región Puno	regional	capacitación técnica para el empleo productivo	1,000,000

Proyecto de capacitación e inserción laboral orientados a grupos vulnerables	regional rural	capacitación e inserción laboral	1,000,000
Promoción de la salud mental para adolescentes y padres de adolescentes fomentando la participación y la habilitación de adolescentes en el ámbito regional.	Regional	Promover la adaptación saludable de los adolescentes Favoreciendo la actitud positiva de padres y tutores hacia sus adolescentes	100,000
Casa de Refugio para victimas de Violencia	Regional	Dar asilo y apoyo a mujeres y niños violentados víctimas de violencia	550,000
Albergue para pacientes Psiquiatricos indigentes sin tratamiento y en abandono	Regional	Calidad de Vida de Pacientes Psiquiatricos en Abandono	500,000
POBLACIONES			
Programas de Planificación Familiar y Salud Materno-Infantil	regional	uso de métodos anticonceptivos	200,000
Programas de Educación Sexual – Región Puno	regional	niñas, niños y adolescentes acceden a una educación sexual	500,000
Programa de inversiones de la Región Puno	regional	generar empleo temporal	800,000
Proyecto de prevención del embarazo adolescente – Región Puno	regional	reducir el embarazo adolescente	1,000,000
Proyecto de mejoramiento de los servicios de salud con enfoque intercultural en apoyo a los Pueblos Indígenas, Aymaras, Quechuas, mejorando la demanda de los servicios de salud por estas poblaciones.	Establecimientos rurales: Melgar, San Román, Collao, Azangaro, Huancane	Contribuir con la reducción de las brechas en salud y lograr la participación de las poblaciones indígenas en las propuestas de políticas en el marco de sus derechos, equidad y género	2,500,000

